

El futuro del nacionalismo vasco: reflexiones en torno a la bibliografía más reciente

(The future of the Basque nationalism: reflections in
connection with the most recent bibliography)

Ibarra, Pedro

Univ. del País Vasco

Dpto. Ciencia Política y de la Administración

Apdo. 644

48080 Bilbao

BIBLID [0212-7016 (2000), 45: 2; 623-664]

El artículo repasa un conjunto de recientes publicaciones (16 libros) sobre la cuestión vasca a partir de la descripción, valoración y eventual crítica de las mismas. El texto reflexiona sobre los retos que hoy tiene el nacionalismo en general y el vasco en particular. Especialmente el de como lograr un proyecto movilizador, "ilusionante", que al mismo tiempo sea capaz de respetar la democracia y el pluralismo.

Palabras Clave: Nación. Nacionalismo. Identidad.

Artikulu honetan, euskal auziari buruz berriki argitaraturiko agerkari multzoa (16 liburu) berrikusten da, horien deskripzioaren, balorazioaren eta, hala badagokio, kritikaren bidez. Testuan gogoeta egiten da gaur nazionalismoak, oro har, eta partikulariki Euskal Herrikoak dituen erronkei buruz. Berezik, nola lortu proiektu mobilizatzailea, "itxaropentsua", aldi berean, demokrazia eta aniztasuna errespetatzeko gai izango litzatekeena.

Giltz-Hitzak: Nazioa. Nazionalismoa. Nortasuna.

L'article revoit un ensemble de publications récentes (16 livres) sur la question basque, à partir de la description, évaluation et critique éventuelle de ces mêmes publications. Le texte étudie les défis portés aujourd'hui au nationalisme en général et au basque en particulier. Spécialement celui de comment obtenir un projet mobilisateur, "plein d'espoir", qui soit en même temps capable de respecter la démocratie et le pluralisme.

Mots Clés: Nation. Nationalisme. Identité.

1. PRESENTACIÓN

Este artículo es una, no demasiado ortodoxa, mezcla entre una *macro-reseña* y una *reflexión* personal sobre la cuestión nacional en general y la cuestión nacional vasca en particular.

En origen este trabajo iba a ser una reseña sobre algunas recientes publicaciones sobre el conflicto vasco. Posteriormente los títulos se fueron ampliando¹. Más tarde comprobé que tenía redactadas notas (algunas en parte publicadas) sobre asuntos cercanos a estas publicaciones; notas/reflexiones que podían ser ampliadas a partir de un tratamiento conjunto de las mismas. Finalmente este proyecto derivó en algo por otro lado bastante previsible. Las publicaciones constituyen un marco muy adecuado para establecer un estado de la cuestión sobre el nacionalismo vasco, sobre todo porque el conjunto de los textos están marcados por una reflexión dominante: *Los retos que se le presentan al nacionalismo; y muy en especial al nacionalismo vasco*.

Sin duda los libros reseñados nos cuentan muchas más cosas. Unos se extienden sobre la historia de ETA; otros explican con detalle los más recientes acontecimientos políticos de Euskal Herria; otros repasan las diversas teorías sobre la nación y el nacionalismo. Pero de alguna forma en todos ellos tales consideraciones, relatos y reflexiones son como un telón de fondo, como el contexto en el que se mueve la reflexión central: *las dificultades del nacionalismo para liderar un proyecto político moderno*.

Los libros reseñados ofrecen un conjunto de análisis especialmente conectados con un par de cuestiones. Por un lado, el debate sobre la identidad vasca, y por otro, las propuestas sobre el deseable o indeseable aumento de autogobierno político en Euskal Herria. Efectivamente el nacionalismo implica una propuesta de autogobierno respecto a una comunidad que se afirma como identitariamente homogénea y al tiempo diferenciada de otras comunidades. Desde esta perspectiva, el nacionalismo suele tener problemas en su discurso desde el momento en el que no resultan evidentes o no están homogéneamente compartidas esas señas de identidad. El nacionalismo también suele tener problemas cuando bien por operar con un sujeto colectivo de perfiles objetivos difusos, o bien por sustentarse en divididas –y aun confrontadas– demandas de reconocimiento político, no puede generalizar sus exigencias de autogobierno. En todo caso ambos debates también confluyen en la preocupación dominante. La supuesta crisis de nacionalismo vasco.

1. Tal como se indica en la bibliografía final, este comentario crítico abarca dieciocho libros. Evidentemente no figuran todas las publicaciones aparecidas en los dos últimos años sobre el conflicto vasco, aunque la selección realizada representa una adecuada y equilibrada muestra de las tendencias analíticas dominantes, al menos en dos temas: *nación/nacionalismo* y *violencia/conflicto*.

Todos los libros reseñados tratan sobre esta cuestión. Cada uno tiene un enfoque específico sobre el tema. La *mirada* sobre el nacionalismo es distinta, lo que implica una diferente caracterización de la crisis y, por consiguiente, una dispar propuesta de cómo resolverla.

A partir de estas diferencias propongo la división de los libros reseñados en los **cinco** bloques siguientes²:

1. Libros escritos desde una posición *alejada y contraria* al nacionalismo vasco en los que, más o menos matizadamente, se considera que la crisis del nacionalismo debe desembocar en su *desaparición; en dejar de ser nacionalismo*. En este bloque incluimos los textos de Benegas, Elorza y Onaindia³.

2. Libros escritos desde *dentro* del nacionalismo vasco o desde posiciones de *comprensión* del mismo, en los que se entiende que su crisis debe resolverse *sin grandes cambios* del marco jurídico/político existente (léase Constitución y Estatuto); que su regeneración debe provenir del afianzamiento de su ser, o más exactamente de lo que ha sido hasta tiempos muy recientes. En esta sección incluimos las monografías de Tusell, Sánchez Prieto, Aretxaga y los tres libros de Arregui.

3. Libros escritos desde *dentro* del nacionalismo vasco o desde posiciones muy cercanas al mismo en los que, más o menos explícitamente se propone que el nacionalismo lidere un *significativo proceso de cambio* hacia el ejercicio del derecho de autodeterminación desde la soberanía o/y también hacia la soberanía del Euskal Herria. En este conjunto incluimos las obras de Orella y de Gómez Uranga y otros.

4. Libros escritos desde *fuera* (aunque no muy alejados) del nacionalismo en los que, manteniéndose una crítica a sus supuestas pretensiones homogeneizadoras, no se le niega su capacidad de regeneración aun en su *eventual opción por un proceso de cambio*. En este apartado incluimos las aportaciones de Villanueva y Zubero.

5. Los libros que conforman el último bloque son textos muy descriptivos, en los que miradas y propuestas quedan algo relegadas. En todo caso, en ellos aparecen valoraciones y reflexiones que serán comentadas en su momento. Incluyo aquí las obras de Beriáin & Fernández Ubieta, Domínguez y Gurrutxaga.

2. Una puntualización. Todas las consideraciones que se hagan, sin especificación añadida, respecto al nacionalismo vasco se refieren al defendido, liderado y también ejercido desde el poder político por el PNV y EA. Cuando se quiera indicar algo respecto al nacionalismo de HB (EH) o ETA, se hará expresa mención de ello.

3. Las referencias completas de cada libro vienen en la bibliografía final de libros reseñados.

2. MODO DE PROCEDER

Por un lado, analizaremos cada bloque en su conjunto, destacando su genérica orientación hacia el tema central: el futuro del nacionalismo, e introduciendo en notas a pie de página las correspondientes precisiones *descriptivas* (con alguna precisión valorativa) sobre el conjunto de cada libro. Por otro lado trataremos de valorar, y en su caso criticar, el conjunto de cada bloque utilizando simultánea o sucesivamente dos tipos de acercamientos:

Genéricos, aplicables al análisis de cualquier realidad. Observar si existen falsedades u oscuridades, o inadecuadas dicotomías, o afirmaciones teóricamente insostenibles, o inconsecuentes desde los propios parámetros por los que se orienta el texto.

Específicos, hechos desde el debate actual sobre la cuestión nacionalista. Estas reflexiones en algún caso polemizarán con las afirmaciones de los textos criticados y en otros casos irán bastante más allá de los mismos.

Pero antes de entrar a analizar los libros seleccionados, resulta imprescindible hacer algunas consideraciones previas; introducir algunas precisiones teórico/generales sobre el nacionalismo. Y ello es necesario para precisar desde dónde se hará la valoración *nacionalista* de los textos; desde qué parte del debate nacionalista vamos a entrar en la cuestión.

3. UN BREVE ENMARQUE TEÓRICO; DE LA ETNICIDAD A LA POLÍTICA

La dimensión autónoma

Sin duda el nacionalismo surge de la etnicidad. Pero el nacionalismo no es sólo politización de la etnicidad. Surge de ella pero la trasciende; el nacionalismo implica un opción individual. La vida de uno (del *self*) adquiere sentido o más exactamente accede a una forma de sentido, en cuanto que es nacional. Uno se adscribe individualmente a la nación, no inevitablemente a través del peaje de redes parentales o étnicas. Así el nacionalismo no es simplemente la continuidad o el desarrollo político de la etnicidad (Calhoun 1997: 45/50). Ello implica algunas consecuencias, como por ejemplo el que uno pueda sentirse miembro de la nación individualmente sin pasar por una aduana étnica y poder actuar *nacionalmente* en contra de la misma etnicidad impulsora –pero no determinadora– de esa misma nacionalidad. Así en teoría, y en ocasiones en la práctica, uno puede afirmar su identidad nacional sin ningún anclaje, ni siquiera referencia simbólica, de pertenencia étnica y mucho menos parental, o más exactamente sin ninguna reflexión sobre dicho sentido de pertenencia. De hecho, la mayor parte de los individuos llevan así a cabo su inserción.

La nación es otra forma distinta de identidad. Afirmarse como norteamericano o como francés o como español o como judío, por sí mismo, expresa

una adhesión a apoyos identitarios conformadores de esa identidad, afirmando una identidad nacional. Constituye una afirmación operativa que puede funcionar y funciona en el momento en que crea movilización, cohesión y lealtad.

La dimensión natural

Como señala Miller (1997, p. 61) uno porta una identidad nacional al margen de un reflexivo proceso de elección; simplemente la *lleva* por participar en una determinada forma de vida. Cuando Miller se refiere a formas de vida está hablando de las específicas formas que definen y conforman el espacio y los itinerarios de una vida cotidiana: el paisaje, el sistema de transportes, las costumbres, las fiestas, por supuesto el lenguaje, y la mirada hacia todo ello. Esas específicas formas implican la cristalización –no la esencialización– de un determinado proceso histórico llevado a cabo en un territorio concreto, por la confluencia de acciones y reacciones de un determinado conjunto o subconjunto de personas. Es decir, espacio y reglas y rutas delimitadoras y configuradoras son el resultado de un proceso nacional. *Nacional* en este caso porque ha sido en un territorio *diferenciado* y por un conjunto de personas *diferenciado*. Es por tanto un proceso nacional el que crea lo que podríamos llamar una identidad nacional cotidiana, espontánea, inconsciente.

También en esta línea, aunque quizás desde un enfoque más subjetivista, Calhoun viene a decir más o menos lo siguiente (op.cit. p. 30): *una de las razones de la fortaleza del nacionalismo deriva de la experiencia fenomenológica de la gente, de su experiencia cotidiana de que la nación, sin más, siempre ha estado ahí,... (así)... los individuos se convierten en personas mediante su inconsciente inmersión en relaciones sociales conformadas por una preexistente cultura nacional (lengua, memoria histórica, símbolos, etc.).*

Lo cual, por supuesto, no niega que la nación sea un concepto construido. *Lo que niega son los excesos* subjetivistas, voluntaristas, en esa concepción constructivista. Y propone una concepción dinámica, asentada en el tiempo histórico, en sus ritmos. Por un lado, la nación en la mayor parte de la vida de un individuo es un concepto dado. Y por otro el que sea dado no quiere decir que sea eterno. Quiere decir que en un cierto momento, mediante la convergencia de miles de actos y discursos de diferentes gentes y grupos que habitan todos ellos un delimitado territorio, se *fija* una cultura nacional. Y quiere decir que los siguientes individuos que entran en el proceso de socialización nacional, lo hacen adhiriéndose a esa *fijeza*; al margen de que, por supuesto esos nuevos socializados puedan actuar a posteriori para establecer cambios en esa definición de nación y de identidad nacional. Como de hecho así ocurre. En este supuesto, en momentos de la vida de los individuos que ciertamente pueden ser muy largos, la identidad individual/nacional puede sentirse/asumirse por la simple ocupación de un territorio determinado, por vivir en un espacio predefinido.

La exclusiva territorialización de la identidad provoca antes o después un debilitamiento de esa identidad y de su correspondiente sentido de pertenencia. Cuando existe demasiada desconexión entre proceso de construcción étnica y afirmación nacional; cuando es demasiado poco visible o *excesivamente* imaginada esa identidad, puede surgir una crisis del sentido de pertenencia con resultados negativos para lealtades, cohesiones y solidaridades. Por eso, normalmente el poder político necesita hacer inversiones ideológicas en explicitar contenidos identitarios, en recordar cuál es esa memoria y ese patrimonio colectivo; qué es lo que mantiene y debe mantener unida a una comunidad y qué es lo que todos comparten en ella.

Una matización: el caso vasco

En algunos supuestos, como el del País Vasco, el problema es más complicado. Porque no es tan evidente que se den situaciones de identidad nacional *irreflexiva* como las descritas por Miller y Calhoun. Porque no es tan obvia esa espontánea ubicación y adscripción, ni tan claro un proceso común de sedimentación y fijez de espacios e itinerarios. Son contextos en los que cada vez, *en cada momento* (exagero) hay que establecer cuáles son esos sedimentos enmarcadores de identidad. Y cuáles no, y que por tanto deben de ser rechazados, con los riesgos que esta operación implica. Ello es así porque, insisto, no se evidencian tan claramente esos momentos más o menos estables de fijez –de fijez inconscientemente compartida– que permiten *un desarrollo no crispado* de los valores (cohesión, solidaridad) propios, aunque no inevitables, de una comunidad nacional.

La dimensión diferenciadora

El nacionalismo construye su discurso identitario desde la etnicidad pero sin ser simplemente reflejo de la misma. La nación se entiende como algo cotidiano, cuasi natural. Y, sin embargo, el nacionalismo, por mucho que cotidianamente se apoye en la opción individual/natural, antes o después tiene que activar el perímetro diferenciador de la dimensión étnica, los contenidos diferentes y diferenciadores, constructores del *Nosotros*. Antes o después tiene que decir que ciertamente todos los habitantes de un territorio tienen todos los derechos cívicos, pero que ese *todos* no viene dado⁴. Los habitantes de un determinado territorio constituyen un sujeto único y homogéneo

4. La afirmación puede conducirnos a la tradicional contraposición entre el nacionalismo cívico/liberal con el étnico/romántico. Pero conviene recordar que no es posible establecer una división tajante; y que ni siquiera esa división se produjo históricamente de forma contundente. Así, el nacionalismo francés –el prototipo del nacionalismo cívico– no planteó en su origen ninguna exigencia ni estrategia étnica, porque no se cuestionaba la existencia de un determinado *demos*. Se tenía por dada la existencia del pueblo francés. Era un dato indiscutible. Más tarde, cuando empezó a cuestionarse quién era o qué era ese pueblo, se inició el debate étnico. Así, el que no se hablase de la etnicidad no implicaba su menosprecio, sino tan solo que, en un momento histórico concreto, no era una cuestión sometida a controversia.

desde el tratamiento cívico, porque comparten, deberían compartir, o tienen voluntad de compartir, unos rasgos identitarios que no tienen por qué ser materiales y que no tienen por qué ser continuamente explicitados.

La dimensión política

Ahora debemos hacer mención a una cuestión central del discurso y de la movilización nacionalista. La cuestión política o más exactamente la cuestión de la soberanía política: el Estado. El nacionalismo afirma la necesidad del poder político para la nación, porque entiende que ese pueblo, ese *demos* configurador de la nación es, y sólo puede ser, un auténtico pueblo en cuanto que no depende de otros. Lo que, al final, hace que un conjunto de personas constituyan una comunidad diferenciada es que ese conjunto sea autónomo. Cada pueblo, cada nación es distinta a otra nación y sólo puede ser diferente, sólo puede sostener el hacer creíble esa categoría de *singularidad* que le da cohesión y lealtad interna, si no es gobernada por otra nación.

El autogobierno es pues un rasgo central de la definición de nación. Hay nación porque hay voluntad de ser un pueblo y sólo puede existir esa voluntad si existe conciencia de no dependencia. Empezando el razonamiento desde abajo, este sería así: la sedimentación más o menos construida de determinados rasgos identitarios es la que justifica esa voluntad de ser pueblo, de ser un grupo humano que se percibe como diferente y, en consecuencia, no dependiente de otros grupos humanos. Esa afirmación de *ser nación porque se es auténtico pueblo* es lo que conduce a la exigencia de autogobierno. Si éste no se demandase, parecería que no se consideraba suficiente y homogéneamente diferenciada a esa comunidad; que no se consideraba la existencia de un *Nosotros* que demandase el tratamiento adecuado; que, en fin, no se consideraba la existencia de un *auténtico* pueblo.

La demanda de poder político desde la nación es pues un hecho cuasi consustancial al nacionalismo. El nacionalismo eleva a la categoría de pueblo o de pueblo nacional la existencia de comunidades de convivencia y relación interpersonales ubicadas en un delimitado territorio. Y otorgar esa categoría quiere decir que se es pueblo –y que sólo se puede ser pueblo– en cuanto que el mismo se constituye como un sujeto colectivo autónomo, independiente.

Bajo esta (no única) perspectiva, es desde la sociedad como se construye el Estado nacional. Es desde la reflexión social, desde la reflexión sobre la adscripción a un *preexistente* marco de sentido nacional, desde la demanda de ser unos solos, diferentes y autónomos, como se exige el poder político. No tanto, ahora desde este enfoque, por la conveniencia de tener un gobierno cercano o por la exigencia democrática de autogobierno, sino por su dimensión simbólica. Porque tener poder político propio expresa que realmente esa comunidad es un verdadero pueblo. Por otro lado, o mejor *desde el otro lado*, el poder político necesita legitimarse, fomentando el nacionalismo, haciendo

ver a sus ciudadanos que él representa a ese pueblo que ellos conforman. Porque ellos son un pueblo (y además –aunque ésto es otra historia– no cualquier pueblo). Ello les lleva a merecer la disposición de un poder propio, porque eso es lo que les caracteriza como pueblo. El poder político nacional cumple esa función y adquiere así una primera entrega de legitimación.

Por tanto, la dimensión política del nacionalismo, la relación Nación/Estado opera y se asienta mediante cuatro flujos de ida y vuelta:

1. A través de un discurso más de *coyuntura*, con pretensiones de operatividad, en el que se afirma que los gobiernos cercanos a las gentes gobernadas son más eficaces.

2. A través de un discurso asentado en la *cohesión*. La comunidad nacional demanda al Estado que mediante sus políticas públicas identitarias refuerce su cohesión, por creer que hace falta un poder político para que ésta cohesión se mantenga. Y el Estado esté interesado en esa cohesión en cuanto que la misma facilita la implementación de sus mandatos.

3. A través de un discurso asentado en la *democracia* y en su correlato de lealtad. La comunidad que se define como pueblo exige que el poder político surja de ese pueblo; de esa nación. Y al tiempo ese poder político consiga incrementar la lealtad política de sus ciudadanos en cuanto que se presenta como surgido de ellos mismos.

4. A través finalmente del discurso *simbólico* antes referido. El poder político ligado a un pueblo señala o expresa que ese pueblo posee categoría nacional, es un verdadero pueblo, dado que tiene poder político propio. Esta última dimensión es quizás la más importante o la más *necesaria*. Porque es la que hace posible la misma constitución del sujeto/pueblo nacional. Porque, desde el discurso nacionalista, sólo es posible la existencia de ese sujeto en cuanto que él mismo decide tener vida propia (territorio, diferenciadas señas de identidad, proyectos y prácticas comunes), y sólo puede tenerla si se considera un pueblo con poder político, o si exige el mismo.

4. PRECISANDO LA MIRADA

La reflexión anterior sobre el nacionalismo abre la posibilidad de formular la mayoría de las preguntas clásicas que se hacen sobre el mismo. Preguntas que, a su vez, podríamos dividir en cuatro grandes conjuntos:

¿Por qué surge el nacionalismo y por qué sigue surgiendo?

¿Cuál es el contenido común (si es que existe) del discurso y de la praxis nacionalista?

¿Cómo se reproduce, desarrolla y extiende el nacionalismo?, ¿cómo resulta funcional respecto a sus propósitos?

¿Cuándo desborda el nacionalismo las fronteras democráticas, los límites del pluralismo?

Es evidente que no es éste el momento para contestar a todas estas preguntas. No sólo por razones de espacio, sino de cuasi insalvable dificultad, porque, como es sabido, el nacionalismo es una de las opciones ideológicas y políticas más complejas de aprehender y definir en su conjunto⁵. En consecuencia y por las razones que luego se dirán, hemos considerado más conveniente priorizar la mirada contenida en la pregunta tres (funcionalidad) y en la cuatro (democracia/pluralismo). Sin embargo puede resultar útil para nuestros propósitos posteriores hacer un par de consideraciones sobre las dos primeras cuestiones.

1. En general las contestaciones al *por qué* tienden a ser monocausales y en cierto modo reduccionistas. Unos resaltarán la dimensión étnica en la génesis del nacionalismo (Geertz, 1989; Connor, 1998); otros indicarán que el mismo es resultado de la industrialización (Gellner, 1998); otros dirán que es el Estado el que construye tradiciones e historias nacionales para legitimar sus mandatos (Hobsbawm y Ranger, 1983); otros afirmarán que ciertas elites sólo pueden gobernar inventando naciones a su medida (Breully, 1990), etc. Pero el problema es que esas interpretaciones no suelen dar respuesta (o sólo la dan de forma muy indiciaria o indirecta) a una cuestión fundamental. Sea o no objetivamente cierta la existencia de las naciones, sean o no lícitas las estrategias nacionalistas de las elites, se apoye en las causas que se apoye el discurso nacionalista, ¿por qué tienen éxito? O dicho de otra forma, ¿por qué el nacionalismo fue y sigue siendo una forma de reconocimiento y lealtad colectiva muy importante en la actualidad?

Por supuesto, no es el momento de construir una teoría general sobre esta capacidad de atracción colectiva que ejerce el nacionalismo, sino sólo de recordar que, de hecho, sigue siendo una relevante opción de otorgamiento de sentido. Como dice Calhoun, que no es precisamente un nacionalista esencialista, *la idea de nación, tan profundamente insertada en las formas modernas de establecer identidades individuales y colectivas, ayuda a la gente a sentirse situada en el mundo* (p. 88, op. cit.); *la nación mueve emocionalmente a los pueblos porque les otorga un sentido de ubicación en un ancho y complejo mundo. (...) El nacionalismo es una positiva fuente de sentido (...) y de mutuo compromiso entre extensos conjuntos de personas* (p.126 op.cit.). Recordatorio que también resultará útil para nuestras posteriores reflexiones.

2. Por lo que se refiere a la segunda pregunta tampoco es el momento de desarrollar una reflexión sobre la misma. Sólo creemos que resulta

5. Se ilustra esta dificultad en el más reciente libro de A. Smith, una excelente síntesis del estado actual de las distintas teorías y acercamientos al fenómeno nacionalista, escrito por quien probablemente es el mejor analista mundial sobre el nacionalismo. Concluye que hoy por hoy sólo podemos definir y proponer pistas por donde seguir estudiando el tema, pero que todavía resulta inútil pretender construir una teoría general, válida para todos los supuestos, sobre la nación y el nacionalismo (2000, p. 385 y ss.).

conveniente extraer de la reflexión que hicimos en el marco teórico un par de rasgos que, en *desequilibrada proporción*, se hallan en todos los discurso nacionalistas. Rasgos que, por tanto, podríamos decir están *siempre* en ese contenido de la definición de nación hecha desde el nacionalismo.

Por un lado el nacionalismo, tanto en la definición de pueblo nacional como en la constitución de la identidad nacional de ese pueblo, combina rasgos étnicos y asignaciones cívicas. El nacionalismo define como pueblo nacional a aquellos que comparten determinadas señas de identidad, y al tiempo asigna a esa personas el disfrute de derechos cívicos. Son nacionales y en cuanto tales deben disfrutar determinados derechos. Pero el nacionalismo *puede o no* hacer coincidir el disfrute de estos derechos con todos los residentes en un predefinido territorio, compartan o no esos rasgos (o esas actitudes) definidos como nacionales. Puede decidir que son nacionales, titulares de todos los derechos cívicos, todos los que habitan en un territorio, o puede excluir a quienes no comparten ciertos rasgos de identidad, o concederles sólo algunos derechos. El nacionalismo siempre establece una relación entre una y otra opción. Y en cada caso, la relación mantiene un distinto equilibrio. Así, el nacionalismo puede otorgar a los rasgos de identidad nacional una función de cohesión, de promoción de la solidaridad y de lealtad colectivas; o un función de titularidad exclusiva en el disfrute de los derechos; o puede adoptar formulas mixtas.

Por otro lado en todo discurso nacionalista se asocia a la nación con el poder político. Se es pueblo nacional o se es pueblo con *categoría* nacional en cuanto que se tiene poder político, o se reclama el tenerlo. Ese discurso, esa afirmación, o esa exigencia de poder político no tiene porqué suponer la demanda de una independencia plena, pero sí la exigencia de un reconocimiento de soberanía originaria (la que se tiene en virtud de ser pueblo /nación), de una no dependencia para decidir qué autogobierno otorgarse; y hasta dónde debe alcanzar el mismo.

3. Como hemos indicado, nuestra mirada, la reflexión que acompañará al análisis de cada bloque va a focalizarse en las cuestiones que definíamos como conectadas con la pregunta *tres* (funcionalidad del nacionalismo) y en la *cuatro* (democracia/pluralismo en su relación con el nacionalismo). Hago esta selección porque creo que en el caso del conflicto nacional vasco el enfoque de la funcionalidad no ha sido un marco analítico prioritario, y la perspectiva de la democracia/pluralismo, aun siendo un punto de vista recurrente, ha sido usado habitualmente con más pasión que rigor. Por eso hemos priorizado su uso en la crítica de los libros, o simplemente en el comentario al hilo de los bloques de textos sometidos a nuestro análisis. Finalmente, desde este enfoque he considerado oportuno despojar de toda connotación mítica al nacionalismo. Éste no es un mito con un destino prefijado, una esencia situada por encima de la historia. El nacionalismo es una propuesta ideológico-política sujeta, como otras, a los avatares y coyunturas de la política. Sujeta pues a la contingencia.

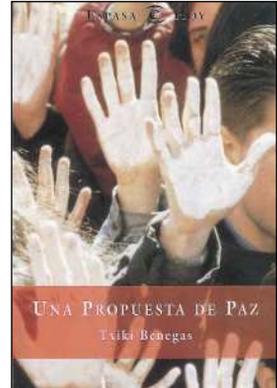
5. LOS BLOQUES

5.1. Mitificación y caída de Nacionalismo

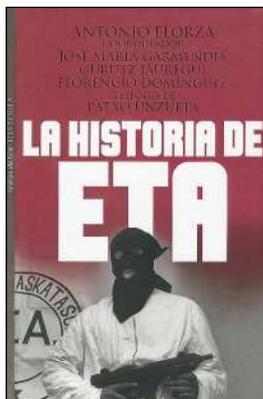
5.1.1. DESCRIPCIÓN

En este conjunto de textos la secuencia discursiva podría ser en líneas generales la siguiente: el nacionalismo vasco, como los demás nacionalismos, tiende de forma inevitable a convertirse en una doctrina y en una práctica política excluyente, impositiva, intolerante, negadora de derechos y libertades individuales y del pluralismo existente en la sociedad vasca. Además, esa doctrina y práctica no es exclusiva de HB (EH) ni, por supuesto, de ETA, sino que conforma también la estrategia política del PNV y de EA. Y ello –se insiste– debido a que todo nacionalismo lleva en su seno una especie de irrechazable destino; el de antes o después ejercer antidemocráticamente la opresión al disidente.

Así por ejemplo, Benegas afirma que como ser nacionalista implica poner a la patria por encima de la libertad, la justicia, la solidaridad, la igualdad de oportunidades, etc., él no es ni puede ser nacionalista, ni vasco, ni español⁶. Elorza, refiriéndose al nacionalismo vasco, nos describe en la introducción de su libro el hilo conductor entre el discurso de Sabino Arana sobre la superioridad étnica vasca y la violencia redentora contra España; y cómo todo ello desemboca en el impositivo *frente nacional*



6. Pág. 20. El libro de Benegas se compone de los siguientes capítulos: una introducción sobre el nacionalismo, según su ya conocida opinión; un capítulo en el que caracteriza a la sociedad vasca como plural; otro en el que se define al conflicto como conflicto entre vascos; otro de rechazo al derecho de autodeterminación; otro de defensa del Estatuto; otro de crítica al proceso de Lizarra; y como final una *propuesta de método para avanzar hacia la paz*. Lo más original del libro es probablemente la propuesta de Benegas en la que diseña un proceso de paz conformado por una etapa de pacificación previa seguida de una doble mesa de diálogo; una con ETA sin hablar de política, y otra entre todos los partidos, sin límites políticos en las conversaciones. En lo fundamental el *plan Benegas* no es distinto al Plan Ardanza ni al Pacto de Lizarra donde, conviene recordarlo, lo que realmente se acuerda es una mesa de diálogo que desemboque en una propuesta política y que ese diálogo se haga sin existencia de violencia. Llama la atención comprobar cómo no se dice nada en el libro del rechazo del PSE al Plan Ardanza y, por supuesto, se demoniza al Pacto de Lizarra. Demonización que, dicho sea de paso, se apoya en algunas afirmaciones equivocadas. Así se afirma (págs. 61 y 75) que el Acuerdo de Lizarra hace mención al pueblo vasco oprimido por los Estados español y francés. En el texto de Lizarra, incorporado como un Anexo al libro, nada se dice de opresores.



de Lizarra, con el que hoy, los partidos de ese frente (PNV y EA entre ellos) utilizan la presión violenta de ETA para exigir la soberanía vasca⁷. En esta línea el texto de Onaindia reafirma este talante impositivo –*chantajista*– del PNV derivado de creerse los verdaderos intérpretes de la Patria y la voluntad de los vascos, lo que les lleva a mantener una posición de imposible conformidad y *mezquino desprecio* respecto a la Constitución y el Estatuto⁸.

En desarrollo de esta línea de pensamiento, los autores de este primer bloque formulan otro conjunto de críticas al nacionalismo. Así por ejemplo se considera absurdo afirmar la existencia de una identidad vasca tal como propugna el nacionalismo. Lo que existe –se dice– en la sociedad vasca es un irreductible pluralismo. Luego el nacionalismo no tiene sentido, o es por esencia intolerante, en cuanto que niega esa pluralidad (Benegas p. 44-45). Parecida crítica formula Onaindia (p. 179) acusando al nacionalismo de confundir el problema vasco con el nacionalismo cuando pretende identificar uno y otro.

En otro orden de cosas las críticas arremeten contra las diferentes opciones y discursos políticos del nacionalismo con el argumento de ser todos ellos antidemocráticos. Es antidemo-



7. Pág. 74. Como se señala en el apartado final de libros reseñados, la monografía editada por A. Elorza se integra con varias aportaciones. Las cuantitativamente más relevantes corresponden a las diversas narraciones sobre la historia de ETA. La de J.M. Garmendia, que cubre el período 1959/1978 es una revisión y síntesis del trabajo ya clásico del autor publicado en 1979/1980 (*Historia de ETA*, 2 volúmenes, San Sebastián: Haramburu). La de G. Jáuregui se centra en los orígenes de ETA y constituye una renovación y adaptación de otra obra también clásica del autor (*Ideología y estrategia política de ETA*, Madrid: S. XXI: 1981). Y, finalmente, la de F. Domínguez supone una muy rigurosa puesta al día, incluyendo toda la fase Lizarra, de su anterior libro sobre ETA, que será comentado en su momento. Los tres textos son sobre todo descripciones de las estrategias, acciones y contextos políticos de ETA. Ciertamente en ellos aparecen valoraciones. Pero donde las valoraciones críticas, tanto respecto a ETA como del conjunto del nacionalismo vasco, adquieren plenitud es en la introducción de Elorza a la que se corresponde la citada pág. 74, y en el epílogo de Patxo Unzueta, donde se hace una crítica algo más moderada al PNV (ver págs. 433-435).

8. Pág. 53. El libro de Onaindia es un recorrido sobre los hitos de conflicto/laberinto vasco. ETA, la transición, la negociación del Estatuto, el protagonismo del movimiento obrero durante el franquismo, la estrategia y discurso de las elites económicas vascas y el nefasto papel jugado por el PNV a lo largo de las últimas décadas. Es un libro muy bien escrito y de amena lectura. Por lo que hace a su contenido y al margen de las consideraciones que luego hagamos, son especialmente interesantes las demoledoras críticas dedicadas tanto a la derecha franquista de Neguri como a ETA.

crático el Pacto de Lizarra; y antidemocrático y falaz pedir el derecho de autodeterminación. Y es antidemocrático intentar sobrepasar el marco estatutario y constitucional. Porque, como dice Onaindia, *el respeto a la Constitución y a la autonomía, es lo que objetivamente significa la democracia en Euskadi* (p. 238).

5.1.2. VALORACIÓN

Se trata ahora de hacer una *primera* valoración de estas consideraciones críticas.

A) Una primera crítica a la crítica consiste en exigir que se utilicen siempre los mismo marcos, los mismos raseros analíticos. Efectivamente, no se entiende muy bien porqué las propuestas del nacionalismo son mesiánicas e intolerantes y las de los otros partidos son consideradas sólo como políticamente equivocadas. El PNV tiene una propuesta sobre el País Vasco que se presenta, como lo hace cualquier otro partido político, como mejor que otras, y como la que –nos dicen– es la deseada consciente o inconscientemente por la mayoría de población. Exactamente igual que lo que hacen todos lo demás partidos políticos. El PNV, como cualquier otro partido político nacionalista democrático, cree que las personas que viven en un determinado territorio serán más felices si comparten determinadas señas de identidad. Creen que serán más felices si se sienten miembros, y se reconocen mutuamente como tales, de una comunidad nacional. Y creen que los elementos identitarios que deben de compartir para lograr esa cohesión, ese sentido de pertenencia y reconocimiento mutuo, son unos y no otros. En este sentido, en la medida que tengan poder para ello, lo utilizarán para extender esas señas identitarias. Y resulta evidente que este discurso y eventual práctica en modo alguno implica que se nieguen a esas personas otros intereses, deseos o libertades.

Asimismo el nacionalismo entenderá que esa comunidad que define como diferenciada merece el correspondiente autogobierno; autogobierno que su vez potenciará el pleno desarrollo de lazos y rasgos que conforman la diferencia comunitaria. Lo que establece el discurso nacionalista habitual es la prioridad de determinadas formas de relación y solidaridad humana; no niega otras. Por supuesto que una concreta doctrina nacionalista puede negar radicalmente esos otros deseos o libertades. Pero no es porque sea nacionalista, sino porque sus dirigentes y seguidores han *decidido* ser una banda de fanáticos. Por tanto, a la hora de valorar una práctica política resulta totalmente inadecuado definirla como impositiva o intolerante porque previamente se ha decidido que la doctrina origen de esa práctica, por esencia o por definición o porque uno de sus líderes históricos era un visionario, *tiene* que generar prácticas intolerantes. En cada supuesto deberá observarse hasta qué punto esas medidas de favorecer determinadas prácticas identitarias y/o unos determinados niveles de autogobierno, están aniquilando realmente auténticas libertades, o por el contrario están sólo priorizando unas conductas y relaciones colectivas sobre otras. Pero no en vez de otras.

Apliquemos el mismo razonamiento a otras propuestas políticas. Por ejemplo las socialistas entienden que la felicidad humana se obtiene dando especial protagonismo a la igualdad material. Para ello entienden que deben tomarse medidas de intervención política en favor de la misma. Unas medidas y no otras; aumentar los impuestos y no suprimirlos. Se cree que esas medidas son mejores que otras; se cree que en el fondo son deseadas por la gran mayoría de la población. Y se cree que su implantación y extensión generarán más bienestar y felicidad para todos. Esas medidas pueden, de hecho, erosionar otros anhelos y libertades. En la práctica, por ejemplo, pueden reducir derechos a la libertad económica.

Por otro lado un discurso socialista puede entender que una concreta comunidad no necesita más autogobierno del que ya tiene. Bien porque no considere a esa comunidad suficientemente diferente –en cantidad o calidad, o en ambas cosas– a otras comunidades; bien porque considere que no resulta ni necesario ni conveniente la promoción de rasgos comunes identitarios a través de una ampliación del autogobierno; o bien porque considera que su objetivo prioritario –la igualdad– se puede llevar a cabo en mejores condiciones manteniéndose integrados en otra comunidad superior. Pero a nadie se le ocurre decir que el socialismo democrático en cuanto que propone una *determinada* forma de convivencia y relación humana o porque uno de sus fundadores tenía un discurso autoritario, es, por definición, mesiánico, liberticida o intolerante. Exactamente de la misma manera que hemos indicado respecto al nacionalismo, en cada supuesto deberá observarse hasta qué punto esas medidas igualitarias o de limitación del autogobierno están aniquilando realmente auténticas libertades, o por el contrario están simplemente priorizando unas conductas y unas relaciones colectivas sobre otras.

No parece por tanto correcto aplicar distintos marcos valorativos en cada caso. Nacionalistas, socialistas y liberales pueden cometer errores políticos. Y si es así, habrá que decirlo. Pueden equivocarse en creer que el fomento de señas identitarias en general (o de alguna en particular) trae más felicidad; o que la igualdad impositiva es benéfica, o que la competitividad logrará la felicidad para toda la humanidad. Puede que todos se equivoquen en parte, pero ninguno de ellos por el sólo hecho de equivocarse, es totalitario o fanático o subnormal. Sólo se equivocan.

B) Conectada con esta reflexión debemos hacer otra crítica a ese ataque dirigido al nacionalismo, por el cual –dicen sus detractores– se identifica nacionalismo con lo vasco y los vascos. Otra prueba más –dicen– del talante impositivo de aquél. Recuperamos el argumento anterior. No resulta en principio ni mesiánico ni intolerante ni nada parecido entender como más adecuado para el bienestar y la felicidad colectiva e individual, un tipo de conductas y un tipo de actitudes. Afirmar que un ciudadano de un *determinado* grupo de la CAV, es más consciente y mejor ciudadano vasco porque quiere que se extiendan ciertas señas identitarias de su comunidad, o porque quiere más autogobierno, es decir, porque sigue los postulados nacionalistas, puede ser una afirmación equivocada. Pero no es por sí misma una afirmación impositiva. Es como si dijésemos que los socialistas tienen un

discurso intolerante por decir que son mejores ciudadanos vascos los que defienden el actual Estatuto de Autonomía. A lo mejor es una equivocación, pero en modo alguno puede ser tenido como una pretensión impositiva.

Las intolerancias y fanatismos deben, como en el caso anterior, encontrarse en la práctica sólo cuando de hecho ciertas políticas excluyen realmente del ejercicio de sus derechos cívicos a categorías de personas por no considerarlas suficientemente vascas o suficientemente solidarias o suficientemente socialistas. Ese y sólo ese debe ser el criterio común para la descalificación⁹.

C) El asunto del *pluralismo*, sobre el que en su momento volveremos de forma más intensa, también merece una breve reflexión. Se nos dice que como el nacionalismo propone medidas de reforzamiento de una determinada identidad, ello supone un ataque al pluralismo. Se confunde pluralismo con indiferencia; con el postmoderno discurso de que todo es igual y de que todo vale lo mismo para todo. Un partido que crea es más positivo para la comunidad generar más cohesión y solidaridad, reforzará el sentido de pertenencia nacional, estableciendo medidas dirigidas a fomentarlo. Y otro partido que crea que lo mejor es que las gentes se asocien para la defensa de sus particulares intereses económicos, elevando esos intereses a la categoría de identidad colectiva, establecerá medidas de fomento –exenciones fiscales, facilidades crediticias– para el desarrollo de esa opción asociativa. Pero es evidente que ninguna de estas estrategias por el sólo hecho de impulsar una determinada opción, anulan a otras opciones y por tanto violan el contexto del pluralismo existente. Pluralismo no quiere decir que todas las opciones tengan el mismo rango y la misma función. Significa que no se destruye ninguna opción y que se promueve la complementariedad de todas; complementariedad que además *puede articularse de forma vertical*.

D) La última crítica a la crítica hace referencia al tema de la *democracia*. Aquí los detractores del nacionalismo reiteran el viejo argumento del esencialismo antidemocrático. Y nuevamente hemos de rechazar este tipo de crítica recurriendo al mismo tipo de argumentos: ¿Por qué la decisión de Lizarra fue antidemocrática?, ¿por qué el acuerdo de un conjunto de partidos para mantener un proceso de diálogo y demanda de cambios políticos fue antidemocrático?

Los habituales argumentos utilizados para justificar esta crítica son notablemente poco consistentes. Así se dice que ETA estaba de acuerdo con el proyecto de Lizarra. Sin duda ello puede implicar un desprestigio

9. Resulta inevitable hacer mención a las manifestaciones sobre el famoso RH identificador de la condición de vasco. La referencia, *sin más*, a esta cuestión, al margen de que sea una majadería y un error político, no tendría que ser considerada como una doctrina o propuesta excluyente o neofascista. Sólo en la medida que se afirme que esa cualidad sanguínea define quiénes son los vascos y quiénes no lo son, excluyendo a los que no lo son de decidir sobre el futuro de la comunidad territorial vasca, nos hallaríamos ante un discurso de ese pelaje pseudo-mesiánico. Si no es ese el discurso, simplemente cabría solicitar al declarante que se abstenga de decir tonterías.

para el pacto o un riesgo de ruptura del mismo, ¿pero qué tiene que ver eso con la democracia? El pacto hubiese sido antidemocrático si el conjunto de esos partidos firmantes, o ese conjunto de partidos con ETA añadida, hubiesen tomado decisiones que obligasen al conjunto de lo ciudadanos vascos; cosa que por supuesto no ha ocurrido. Otro argumento, que tampoco puede considerarse, mantiene que el proyecto es antidemocrático porque excluye a los partidos no nacionalistas. ¿Por qué resulta antidemocrático que unos partidos se reúnan para presionar, para demandar cambios políticos? Sería antidemocrático si se impusiesen esos cambios. Pero eso no ha ocurrido. Sería más operativo para el logro de esos cambios que se agrupasen todos y no sólo unos. Pero la operatividad es asunto distinto a la democracia.

Lo mismo debe indicarse respecto al derecho de autodeterminación. Sin duda su implementación es asunto complejo y su eventual ejercicio provocaría resultados no al gusto de todos, aunque probablemente los previsibles disgustados serían menos que los *ya actuales* disgustados con su no ejercicio. Además se puede considerar que tal ejercicio es inoportuno o reiterativo. Pero no es esta la cuestión. Ésta consiste en que parece un ejercicio democrático indiscutible preguntar a la gente cómo y con quién quiere autogobernarse.

Finalmente la crítica a la ambigüedad o rechazo del nacionalismo a la Constitución y el Estatuto nos conduce a la misma contra-argumentación. Quizás ese rechazo podría ser una posición equivocada, dado que a lo mejor –o a lo peor– al personal le gusta más el Estatuto y la Constitución de lo que parece. Pero lo que en modo alguno resulta antidemocrático es plantear que debería someterse a la decisión de la comunidad la posibilidad de otro marco de autogobierno. La frase citada de M. Onaindia, en su interpretación literal –solo es democracia la Constitución y el Estatuto– es, sin más, insostenible.

Para sintetizar nuestras críticas a los autores de este bloque, deberíamos considerar que quizás estos textos acierten al presentar algunos errores políticos del nacionalismo. Pero no aciertan al considerar que la causa de estos errores proviene de una especie de fatalidad histórica, de un inevitable destino caracterizado por un mesianismo impositivo y antidemocrático, consustancial a todos los nacionalismos en general y al vasco muy en particular.

El error de estos críticos proviene de tener respecto del nacionalismo unos criterios valorativos distintos a aquellos con los que se juzgan otras opciones políticas. De sobrevalorar –deliberadamente– al nacionalismo. De mitificarlo para así agrandar aun más sus errores. De considerarlo algo más de lo que realmente es. Una fuerza política sujeta en sus discursos y prácticas a los mismos errores y aciertos que cualquier otra.

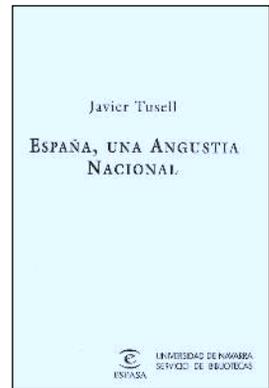
Esta última mención da pie a introducir un breve apunte sobre otra de las típicas conceptualizaciones descalificadoras apriorísticas del nacionalismo. Aquellas que le sitúan más cerca de la psicología colectiva que de las

ideologías políticas (Low, 2000: 358). Esa conceptualización permite resaltar la dimensión irracional del nacionalismo confrontándola a la supuesta racionalidad de las ideologías. El error, normalmente intencionado, resulta evidente. *El nacionalismo es otra ideología*. Como todas las demás ideologías es una propuesta proveniente del poder político y es también una forma de ver, entender y moverse en y desde la sociedad. El nacionalismo, como cualquier otra ideología, será más o menos impermeable o más o menos flexible. El nacionalismo, como otras ideologías, tiene un discurso racional, lógico. Y, por supuesto, otro fomentador de emociones y entusiasmos colectivos, más o menos irracionales.

5.2. Asumir los límites reales

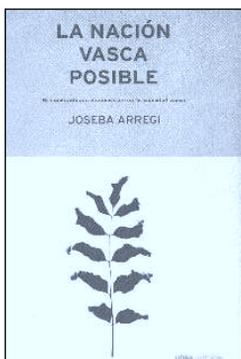
5.2.1. DESCRIPCIÓN

El punto de partida de este segundo bloque es sustancialmente diferente al caso anterior, mostrando planteamientos contrarios. El objetivo no consiste en mitificar al nacionalismo, sino en desmitificarlo. Como señala Tusell¹⁰, se da por supuesto que se trata de un fenómeno moderno y vivo. Se asume que es un fenómeno de aspectos polivalentes y de opciones y estrategias diversas. Que el nacionalismo puede ser –y lo es de hecho en muchas ocasiones– un proyecto político que ejerce una contundente defensa de la democracia, aunque también puede derivar hacia posiciones totalitarias. El nacionalismo puede respetar la pluralidad o destruirla.



El nacionalismo es una opción en favor de construir un determinado sentido de pertenencia. Construye la nación porque cree que ese espacio identitario de mutuo reconocimiento es *bueno* para las personas. Las hace sentirse más cercanas unas a otras, las hacen más solidarias. El nacionalismo no es pues la ejecución de una necesidad histórica. No hay necesidades históricas, sino seres humanos que construyen sistemas de convivencia. Y

10. Pág. 47. El libro de Tusell trata sobre la nación española pero también sobre la catalana y la vasca. El texto contiene una excelente introducción desmitificadora acerca del estado de salud del nacionalismo. Asimismo, el autor hace un recorrido sobre la construcción de la nación española demostrando la fragilidad del proceso y, siguiendo esa línea, cuestiona el surgimiento de la nación española como algo predefinido e inevitable. El concepto de nación de Tusell es dinámico. Ciertamente la nación se construye, pero el nacionalismo la conforma a partir de una preexistente *peculiaridad nacional* (pág. 90). Por otro lado reconoce la existencia de la nación vasca aunque objeta el discurso victimista del nacionalismo y sus tensiones con el respeto a la pluralidad. Propone finalmente un nuevo consenso entre los diversos nacionalismos apoyado en el reconocimiento de que España es una nación de naciones y en una interpretación flexible (desarrollo de los derechos históricos) de la Constitución de 1978.



que, dependiendo de cómo los construyan, pueden generarse desastres colectivos o el desarrollo de notables virtudes cívicas¹¹.

El discurso fundamental del conjunto de libros que ahora comentamos se mueve en torno a dos grandes ejes. La cuestión del pluralismo y el reajuste del marco político. La primera no plantea, como en el caso anterior, una objetiva y cuasi metafísica incompatibilidad entre nacionalismo y pluralismo, sino un concreto y práctico problema político que debe y puede resolverse. Bajo esta perspectiva la estrategia principal sería la de reducir y aligerrar al máximo las señas de identificación nacional, para así dar cabida a todas las demás identidades dentro de la comunidad y del proyecto nacional. El problema actual del nacionalismo –se dice– es que tiene que ser un proyecto compartido por todos y para ello tienen que *casí hacer desaparecer* aquellos rasgos identificatorios que bien por sí mismos o bien por la posición que se les otorga, excluyan otras identidades grupales. El elemento de común identificación que en consecuencia se propone, es de carácter institucional. Algo así como *los nacio-*

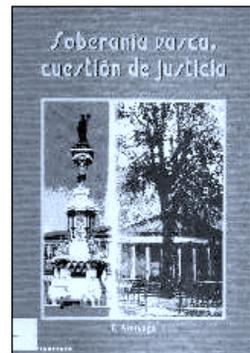
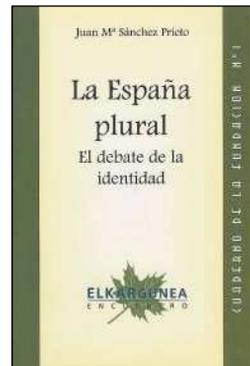
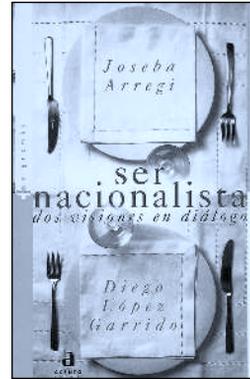
11. Esta reflexión sobre la necesidad y la construcción se halla en la pág. 99 de Arregui (2000b). Desde una sólida formación en filosofía política y sociología que, todo hay que decirlo, a veces le lleva a consideraciones excesivamente abstractas, los tres textos de este autor plantean un conjunto de reflexiones similares entre sí respecto a la cuestión vasca y el nacionalismo. En los dos primeros libros reseñados (1999 y 2000a) se reiteran frecuentemente las preocupaciones del autor y sus posibles soluciones. Por ejemplo, su contundente rechazo a la violencia no sólo por razones éticas y morales sino por creer que la misma está destruyendo al nacionalismo. La necesidad de este último de respetar el pluralismo e incluso de integrarlo, como dice expresivamente Arregui, frenando *el nacionalismo para hacer sitio a la nación* –plural, se entiende– (Arregui, 2000b, p. 130). Se ocupa de la construcción del nacionalismo buscando un equilibrio entre un mínimo pero imprescindible contexto étnico/nacionalista de partida y un desarrollo del nacionalismo cívico. En conexión con lo anterior, aboga por una construcción de la identidad nacional cada vez más sustentada en aspectos institucionales formales y menos en sentimientos o identidades excluyentes. Así reproducimos literalmente: *los vascos se identifican como tales porque están referidos a una unidad institucional que se diferencia por su capacidad de integrar distintos sentimientos de pertenencia primarios, distintas identidades lingüísticas, culturales, de tradición y de historia* (Arregui, 2000a, p. 171). Defiende asimismo la peculiaridad y la diferencia, pero al tiempo llama la atención sobre el real peligro que tiene hoy el nacionalismo democrático de sacralizar esas diferencias, de asentarse en esencias *intrahistóricas*, en eternos referentes situados más allá de los volubles avatares de la historia. Otro tema recurrente en el texto es la defensa, desde el nacionalismo democrático, del Estatuto y de la interpretación flexible de la Constitución al entender que hoy en día ya no es necesario identificar la nación con el Estado. El tercer texto (2000b) incorpora dos aspectos nuevos. Por un lado una reflexión personal del autor sobre su trayectoria vital nacionalista, evolucionando de un nacionalismo *místico* a un nacionalismo *cívico*. Y por otro, un texto de López Garrido que desde una mirada no nacionalista, coincide en lo fundamental con el discurso de Arregui. López Garrido efectúa un interesante repaso de los diversos nacionalismos y teorías nacionalistas, y concluye afirmando que tanto el nacionalismo vasco como el español deben construirse sobre la pluralidad. En ese discurso destaca la interpretación pragmática de la Constitución habida cuenta de que en ella cabe la convivencia de nacionalismos (Arregui, 2000b, p. 200).

nales vascos somos aquellos que nos autogobernamos con el Estatuto de Autonomía. No es una frase literal de alguno de los textos de Arregui, pero sí puede deducirse de su narración. Nacionalismo muy cívico y muy poco étnico.

Es precisamente en esa búsqueda de un nacionalismo que suponga, en la práctica, un proyecto común integrador, donde se defiende el Estatuto. Porque el mismo supuso, y debe seguir suponiendo, esa confluencia desde el pluralismo realmente existente. Por ello todos los autores de este grupo y entre ellos Sánchez Prieto y Aretxaga¹² proponen, desde el Estatuto, una adaptación del marco constitucional a partir de fórmulas tipo desarrollo de los derechos históricos.

5.2.2. VALORACIÓN

El nacionalismo es una respuesta a un cambio, a una crisis. Pero al mismo tiempo en cierta manera se despega de esas causas originales y tiende a construir un discurso y una práctica diferente. El nacionalismo es, pues, una respuesta que surge de distintos escenarios de crisis: crisis de *hogar*; crisis, vividas como agónicas, de referentes étnicos o culturales; crisis de modernización; crisis de industrialización; crisis de globalización. Y, por supuesto, crisis provenientes de *actores*; de elites sin poder, de comunidades con agravios comparativos o con agresiones específicas, de comunidades que se viven sin lealtades o que se viven marginalizadas. También, obviamente, de *la simultaneidad* de muchas de estas crisis de escenarios o actores. Frente a estas crisis, ciertos grupos humanos, por muy diversas causas, creen que no están viviendo una *Vida Buena*, y por tanto quieren reconstruir sus relaciones mediante una determinada forma de vida en común.



12. El texto de Sánchez Prieto reitera el carácter subjetivo de la nación, subrayando que las naciones (y entre ellas España) se inventan y reinventan. Y deben seguir haciéndolo incorporando la pluralidad nacional existente en su seno. Con objeto de reconducir el conflicto, propone el autor una desmitificación de la soberanía. La idea –ciertamente original– consiste en construir y en hacer practicable un concepto difuso de la soberanía en el que, volviendo al caso español, no exista centro ni periferia. Y desde esa plasticidad hacer un nuevo pacto constitucional que puede tener una apoyatura formal en la actualización de los derechos históricos. El ensayo de Aretxaga efectúa un útil repaso acerca del conflicto foral, concluyendo que la vía de recuperación foral se queda abierta en la Constitución y que la misma debe ser utilizada.

Es aquí donde surge –o puede surgir– la propuesta nacionalista que, como indicamos, en algunos aspectos tiende a ser bastante homogénea a pesar de presentarse en contextos surgidos de diversos procesos/cadenas causales (en muchos casos inconmensurables entre sí, no comparables). Existen muchos análisis en los que se describe qué tipo de combinación o combinaciones de convergencias pueden y suelen suscitar la respuesta nacionalista a esas diversas crisis. Esto se debe a que la respuesta nacionalista tiene más posibilidades de surgir en determinadas coyunturas o fases del proceso, de determinados conflictos o agravios. Pero no se encuentran tantas reflexiones sobre lo que hace posible la continuidad y extensión de esa primera opción por la solución nacionalista. *Sobre cuándo una opción nacionalista es funcional y qué es lo que hace que sea funcional.*

En la valoración de este bloque resulta adecuado el enfoque desde la funcionalidad. Efectivamente el conjunto de textos comentados relega en cierto modo la dimensión diferenciadora del nacionalismo. Resulta acertada su defensa del pluralismo, su pretensión de conseguir que en una propuesta nacionalista tengan cabida todas las identidades, todas las sensibilidades. Pero también hay que considerar que el nacionalismo construye –y se construye– su capacidad de atracción *con y sobre la diferencia*. Con el discurso de que hay *algo*, cosas, historias, rasgos comunes, y diferentes, frente a otros pueblos. Esa dimensión es funcional. Si no existe, el nacionalismo desaparece, o languidece como proyecto político movilizador. Desarrollemos un poco más esta cuestión.

El nacionalismo es funcional –*funciona*– en cuanto que genera sentido de pertenencia y cohesión e impulsa proyectos colectivos. Para eso sirve. Y una primera y elemental y provisional reflexión es que quizás para generar cohesión resulta más operativo un nacionalismo que defina muchas y muy precisas señas de identidad diferenciadoras. Parece lógico que nos sintamos más *cercanos* de aquellos que hablan nuestra misma lengua; que creen que teníanamos, aunque sea en tiempos remotos, comunes antepasados (que además eran personas dignas y de valor); que disfrutaran como nosotros practicando las mismas costumbres (desde el deporte a la gastronomía); que se sienten representados y emocionados por los mismos acontecimientos colectivos y símbolos; y que, como nosotros no desean vivir sometidos a los *otros*. Nos sentimos más cercanos a ellos, y por tanto más confortados porque creemos en ellos y porque nos sentimos reconocidos y en parte protegidos por ellos. Este es, al fin y al cabo, *el atractivo vital del proyecto* nacionalista. La pertenencia, el reconocimiento a algo y en algo que merece la pena. Aunque pueda resultar obvio recordarlo, desde el nacionalismo no se afirma la diferencialidad de forma indiferente; se afirma que –mejores o no que otros– esos rasgos identitarios tienen connotaciones positivas, expresan *buenos* valores como permanencia, autenticidad, generosidad, solidaridad, etc.

Las naciones nos dan sentimientos de seguridad, de permanencia en el tiempo. Nos *solucionan* el tema de la mortalidad, pues nos trascienden en el tiempo, dan certezas a nuestra identidad o a nuestras ansias de identidad. Pero esa tarea, ese dar sentido a nuestra lealtad asentada en las certezas que dan los otros nacionales, sólo es posible si tal comunidad nacional es defini-

ble. Si existen unos rasgos objetivos, o contextos coyunturales que se pueden convertir en rasgos fijos, que además son diferentes o diferenciables de otros. Si no hay un mínimo de diferencia no se puede construir nada. Además estos rasgos (lenguas, narraciones, costumbres, *carácter*, estilos de vida, etc.) tienen que ser *buenos*, tienen que expresar un carácter noble o auténtico o generoso, etc. Porque no tiene sentido ejercer la lealtad, la solidaridad con aquellos que se reconocen entre sí por practicar valores orientados *contra o al margen de los demás* (hiperindividualismo, o agresividad, etc.).

Compartir, construir con otros una identidad comunitaria, implica lealtad para con ellos, sacrificarse por ellos, ser solidario con ellos. Lo que a su vez supone cohesión social. Un ejemplo muy material: sentirse responsable en el pago de los impuestos, estar preocupado porque esos otros con los que se comparten rasgos comunitarios y lealtad, sean beneficiados por la respuesta fiscal de cada uno de los miembros de la comunidad, y por el reparto que se haga de lo recaudado. Tal lealtad exige identificación en la diferencia compartida, identificación con una comunidad diferenciada; pero también que lo compartido transmita, irradie valores positivos que *produzcan* esa lealtad solidaria.

La nación desde esta perspectiva es algo *real*. Es decir, es evidente que uno tiene que imaginar a la mayor parte de sus co-nacionales, porque no puede conocerlos físicamente. Pero también es evidente que uno *puede saber* que existen gentes que comparten con uno muchas cosas: lenguas o historias o símbolos. Esas gentes y ese compartido sentimiento son reales. Las naciones son imaginadas (Anderson, 1993) pero no imaginarias¹³. Porque son reales, por que las gentes sienten que esos reales hechos diferenciales que generan lealtades y *derivadas* seguridades, son débiles, están en crisis, o peligran, es por lo que esas gentes luchan para reforzarlos o evitar su desaparición. Esa persistencia en su defensa se ve intensificada en cuanto tales hechos se viven como un patrimonio comunitario, como algo que es Nuestro y que por tanto no debemos perder.

Este es un enfoque del nacionalismo hecho desde la perspectiva del individuo o desde la sociedad. También se puede hacer desde el poder político, que articula un discurso nacionalista dirigido a generar la cohesión social necesaria para mantener su autoridad. Pero, en principio, no hay por qué contraponer ambos discursos, pues se complementan. El individuo asume que la cohesión social es una consecuencia necesaria y positiva de la lealtad construida en el sentido de dependencia de una comunidad nacional. Y, por tanto, le parece muy bien que *su* poder político refuerce esa cohesión. Este poder político es el que construye tal cohesión sobre *sus* lealtades, sobre los valores y rasgos conformadores de *su* comunidad nacional, en la que se reconoce y en la que se conforta.

13. Es más, como afirma Calhoun (op.cit., p. 31), al menos desde la perspectiva de la etnicidad, es lo contrario lo que resulta imposible: que la gente se imagine a sí misma sin lazos, sin compartir rasgos identitarios con su grupo.

A la vista de estas reflexiones hay que preguntarse hasta qué punto el bloque de los libros reseñados no descuidan esa dimensión atractiva y movilizadora del nacionalismo. Parece justo hacer llamadas de atención acerca de las estrategias antipluralistas. Pero también debería considerarse que quizás sólo la defensa de determinados rasgos identitarios comunes puede dar impulso político al nacionalismo. Parecida reflexión deberíamos hacer respecto a las propuestas políticas. Puede ser que el actual marco político estatutario expresase en su momento una amplia unidad. Pero al margen de que hoy en día parece que tal unidad (por muy diversas razones) se ha resquebrajado, sigue siendo relevante, desde la afirmación nacionalista, reivindicar la existencia de un *auténtico* pueblo y, por tanto, la existencia de un pueblo soberano. La reclamación de soberanía forma parte, en consecuencia, de esa capacidad atractiva –y en última instancia reproductora– del nacionalismo, y por ello no debe ser menospreciada.

5.3. Hacia la soberanía

5.3.1. DESCRIPCIÓN

Los libros del segundo bloque II consideraban que el nacionalismo vasco, para consolidarse, debía reconsiderar seriamente la eventualidad de iniciar un camino hacia nuevos y claramente soberanos marcos jurídico/políticos. Por el contrario los dos textos que conforman este tercer bloque, escritos como los anteriores desde *dentro* del nacionalismo vasco, propugnan, justifican y racionalizan, un *relevante proceso de cambio* –desde el ejercicio del derecho de autodeterminación– hacia la soberanía de Euskal Herria.

A) El primer presupuesto del libro de Gómez Uranga y demás autores (también en alguna forma en el libro de Orella)¹⁴ es el que hace referencia a

14. En el libro de Gómez Uranga y otros, colaboran 20 profesores e investigadores de la UPV/ EHU, por encargo y bajo los auspicios del Instituto Manu Robles-Aranguz. Es una obra que pretende reflejar un largo debate llevado a cabo entre todos sus autores y que desmiente uno de los estereotipos mediáticos hoy dominantes. El que sostiene que los intelectuales del País Vasco están en el lado del no nacionalismo vasco (o, sin más, se sitúan en el antinacionalismo vasco). El libro demuestra que tal estereotipo es una falacia, e incluso permite sostener lo contrario. Mientras la literatura política más ensalzada en el campo antinacionalista posee anécdotas supuestamente graciosas y afirmaciones pretendidamente audaces y raras veces fundamentadas, este estudio constituye quizás el más riguroso, detallado y justificado análisis editado hasta el momento sobre la razonabilidad y viabilidad de un proceso de soberanía y construcción nacional. El libro contiene insuficiencias y propuestas muy discutibles, pero, en cualquier caso, supone un intento muy notable de reflexionar con seriedad sobre el conflicto nacional vasco y el futuro del país.

El texto se divide en cuatro grandes áreas de reflexión. La primera, de ciencia política, está coordinada por el profesor Letamendia, y estudia detalladamente el proceso político vasco de los últimos años. Explora –amarrando cada paso– diversos escenarios del ejercicio del derecho de autodeterminación y entre ellos la posibilidad de una doble consulta. La segunda área, la jurídico-institucional, coordinada por el profesor Lasagabaster, lleva a cabo un detallado repaso

...

la *soberanía*. A que Euskal Herria es una nación con estatus y vocación soberana. Y que además ello supone causas y genera consecuencias. El discurso sobre unas y otras es, en líneas generales, el siguiente: la soberanía deviene tanto de la historia de una comunidad humana que se vive como diferente, como de la voluntad expresada por esa comunidad de *ser nación* y de querer autogobernarse. La expresión de tal soberanía ha sido sistemáticamente frenada o, sin más, impedida por los Estados realmente existentes. El Estatuto de Autonomía ya no expresa hoy la existencia de esa soberanía. Ello exige iniciar un proceso político que establezca ese estatus de soberanía desde el cual decidir libremente y entre todos los vascos el más deseable y conveniente nivel de autogobierno. En consecuencia la vía para lograr esa soberanía es el ejercicio del derecho de autodeterminación; una actividad justificada en un exhaustivo conjunto de argumentos jurídicos e históricos. Una actividad *razonable* y deseablemente *escalonada*.

B) Para el segundo presupuesto el problema de Euskal Herria *no se agota* en el ejercicio del



de los distintos contextos jurídico/políticos en los que se enmarca o puede enmarcarse el derecho a la autodeterminación, concluyendo con una síntesis en la que propone un proceso pragmático para su consecución. La coordinación del tercer bloque, dedicado a la economía, la ha realizado el profesor Gómez Uranga. Aquí se formulan los rasgos y la viabilidad de un eventual espacio socioeconómico autónomo en el País Vasco. Finalmente el área de cultura y comunicación, coordinada por el profesor Zallo, introduce en un exhaustivo estudio de la cultura en general y de sus diversas expresiones en el País Vasco. Quiere mostrar la posibilidad, como indicábamos en el texto principal, de combinar pluralismo cultural con identidad nacional.

Hemos incluido el libro de J.L Orella en este bloque por la ubicación político/estratégica del mismo, por su propuesta soberanista. Pero no guarda ninguna otra relación con el anteriormente descrito. El texto del profesor Orella, un diccionario sobre conceptos políticos relacionados con la cuestión vasca y precedido de un prólogo histórico (*de la Mesa de Ajuria Enea al proyecto Ardanza*) es un libro sorprendente. Sorprende la inclusión en un diccionario político de voces como *barraganía*, *clonación*, y *aborto*. Resulta llamativa su insoportable argumentación victimista, que le lleva a alegar que la maldad de los otros le exime de demostrar la razón y viabilidad de sus propuestas. Y es realmente escandaloso que en la voz *violencia* no conste ninguna referencia a la realizada por ETA.

Ello merece algún comentario añadido porque ejemplifica un discurso elusivo difundido en un sector de nuestra sociedad. En efecto, el texto, tras ocuparse de las diversas expresiones de la violencia institucional, omite cualquier referencia a ETA. No es una casualidad, ya que la tendencia que domina hoy en el discurso de la izquierda abertzale es la de no hablar de la banda armada; ni para bien ni para mal. Al parecer nada de lo que pasa en este país tiene que ver con ETA, pudiéndose hacer un libro sobre la cuestión política vasca sin nombrar la violencia de este grupo. Quizás crea que por no registrar el problema éste desaparece por sí solo.

derecho de autodeterminación. El libro parte de la premisa de que el país ha de construirse de una determinada manera y no de otra. En esta línea, las propuestas del texto se construyen sobre dos grandes contextos, asumen dos primordiales valores o actitudes:

1. No romper el *equilibrio* entre lo individual o lo colectivo. Impulsar en este sentido una forma de ver, interpretar, estar y proponer el país, en la que puedan confluír diferentes tradiciones culturales, y en la que se respeten las diversas identidades individuales y colectivas existentes. Pero en la que también debe protagonizarse la expansión de determinadas señas de identidad –el euskera básicamente– que se consideran centrales para la construcción de la identidad nacional vasca.

2. Promover la *solidaridad*. Hacer una comunidad en la que prime la igualdad, la redistribución de la riqueza, la protección social o la fiscalidad progresiva. En la que todos los actores sociales sean corresponsables en la construcción de una Euskal Herria justa y cooperativa. Una Eukal Herria que puede ser más solidaria en la medida que sea más nación.

5.3.2. VALORACIÓN

Introducción: Quizás el texto¹⁵ adolezca en su conjunto de un cierto mecanicismo, de una reflexión poco matizada, sobre cómo construir un proyecto ampliamente compartido. Efectivamente, y a diferencia del bloque anterior, aquí la reflexión da demasiado por sentado que existe una comunidad nacional con un proyecto común. Ciertamente no niega que existan diferencias en el seno de esa comunidad, pero entienden que las mismas no constituyen un gran obstáculo para que todos los habitantes del territorio asuman una identidad vasca común, y exijan desde ella la apertura de un proceso político hacia la soberanía¹⁶. En el bloque anterior se proponía un discurso nacionalista demasiado *débil* lo que, por falta de atractivo, podía generar fallos en su funcionalidad. Ahora, al darse por supuesta la existencia compartida y extendida de un más intenso sentimiento nacionalista, el fallo puede radicar en hacer propuestas que no sean secundadas por importantes sectores de la población que no comparten esa intensidad de sentimiento.

El caso del carnet de identidad como ejemplo ilustrativo.

Planteamiento: Creemos que las consideraciones en torno a un específico ejemplo, pueden ayudar a entender mejor nuestra crítica a este tipo de análi-

15. Considero sólo el texto de G. Uranga y otros. La obra de Orella pretende encadenar un conjunto de afirmaciones y omisiones sobre aspectos claves del conflicto, que el autor no considera necesario argumentar o razonar. Entiendo que ello me exime de la obligación de valorar el texto.

16. El tratamiento indeferenciado de la identidad nacional aparece sobre todo en los capítulos políticos del libro, mientras que las aportaciones hechas desde el campo cultural/comunicativo asumen las diferencias y proponen un modelo más *realista*.

sis excesivamente optimista. Nos referimos al ya famoso *carnet de identidad vasco*. Se dice que el reparto del mismo supone el reforzamiento de un pluralismo fraccionador y generador de enfrentamientos. Porque muchas gentes han construido su identidad como vascos sin necesidad de hacerlo con un acto de afirmación y simultánea disidencia como el de portar sólo un carnet de identidad vasco. Gentes que, más o menos, presentan el perfil identitario que sigue: son personas que pueden tener varias pertenencias e identidades formalizadas en el campo laboral o cultural o educativo, compatibles entre sí y compatibles además con una no formalizada/difusa identidad vasca. Una identidad sostenida más en un *voluntarioso* sentido de pertenencia a una comunidad que se percibe como *naturalmente* distinta, que a una contundente identificación con los rasgos que marcan y definen la supuestamente objetiva diferencia de esa comunidad. Desde esta opción estas personas no suelen sentir que la citada comunidad se halla en riesgo de supervivencia, ni por otro lado están especialmente interesados en actuar para que esa comunidad logre una plena soberanía política. La razón de una y otra actitud es evidente. Al no anclar su sentido de pertenencia en datos objetivos sino simplemente en una llamémosla intuitiva decisión, la objetiva (o vivida como objetiva) pérdida de unos, también supuestamente objetivos, referentes identitarios no se considera relevante; ni en consecuencia se vive angustiosamente.

Del mismo modo, el desinterés por la reivindicación de soberanía nacional, proviene de dos causas: Por un lado no se perciben los datos *reales* conformadores del Nosotros por lo que tampoco se siente la necesidad de lograr un autogobierno que los preserve. Ni tampoco existe la percepción de pertenecer a un pueblo tan diferenciado, tan “auténticamente” pueblo que le *obligue* a exigir la plena soberanía. Por otro lado ese sentido de pertenencia, ese Nosotros vasco, no tiene demasiada densidad ni demasiadas apoyaturas o anclajes en dimensiones fácticas. Delgadez identitaria que permite que ese Nosotros conviva con otra opción *étnica*. Lo que a su vez supone que esas personas crean que su acción a favor del autogobierno, separando su identidad vasca, implicaría tener que abandonar esa otra opción *étnico/identitaria*.

Valoración: En la propuesta del carnet no existe exclusión previa alguna. Pero sí supone un acto de clara priorización de una específica identidad nacional, y de un acto de desobediencia frente al Estado central, lo que a su vez implica de manera bastante explícita la reivindicación de dejar de depender del mismo.

En primer lugar no parece claro que tal decisión acreciente un pluralismo de enfrentamiento. El acto no exige ni antecedentes ni posiciones excluyentes, por lo que resulta compatible con otras identidades, con otras pertenencias. Con una obvia excepción, la de los que se reconocen de una identidad nacional prioritariamente española. En este caso es evidente que los mismos rechazarán la oferta del carnet.

Pero lo que ahora interesa son las consecuencias de estas propuestas sobre aquéllos que –aunque en baja intensidad– sintiéndose adscritos a la identidad vasca, asumen por igual ambas identidades, tanto esta última como la española. La opción del carnet no va en contra de su identidad prio-

ritaria, implica sólo un *reequilibrio* de ambas identidades. Se le pide al individuo que haga un acto claro de afirmación de su identidad vasca que, para él, no es inferior a otras y que, por tanto, debe parecerle razonable que se alimente y vigorice. No se le pide la renuncia a su otra identidad; no se le solicita que deje de sentirse español, en las dimensiones e intensidades sentidas hasta ese momento. Lo que se le propone es que se sienta más vasco y que ese sentir se exprese sobre todo en la dimensión política (identidad *oficial*, desobediencia civil).

No estamos ante una fractura en el terreno del pluralismo, aunque sí supone algún problema desde otra perspectiva, la que hace referencia a la opción de otro nivel: la de proponer una identidad nacional común. El acto implica una afirmación política de corte soberanista y los grupos de *moderada* identidad vasca no consideran necesario un excesivo autogobierno, porque no sienten amenazada su identidad nacional y pueden por otra parte percibir una amenaza a su otra identidad española, que puede desaparecer con ese aumento de autogobierno. Evidentemente, esto no tiene por qué ser cierto. Sobre todo en la medida que —como demuestra la historia del carnet— la afirmación de la soberanía nacional no se hace a partir del refuerzo de rasgos objetivos de la nación y de excluir a los que no los comparten, sino mediante afirmaciones de carácter simbólico. Sin embargo, persiste y persistirá el desinterés. Y no tanto porque se crea que la elección del carnet vaya a eliminar compatibilidades, tolerancias o solapamientos identitarios; sino por la falta de interés por la dimensión más política de la acción. Así el nacionalismo, desde la perspectiva funcional, no consigue construir una identidad común a todos y compatible con todos.

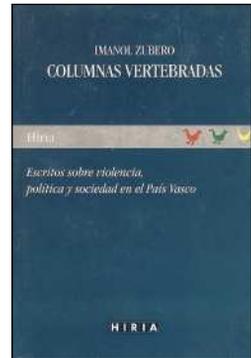
Aquí es donde parecería que el nacionalismo con vocación globalizadora (la única por otro lado que le permitiría lograr su objetivo de una soberanía querida y asumida por la gran mayoría de la población) debería considerar con más atención la oportunidad de este tipo de medidas. Necesitaría contrarrestar el discurso dominante con la afirmación de que un acto de esta naturaleza no destruye ninguna otra identidad, que un mayor grado de soberanía permitiría un país más solidario, más justo, con mayor bienestar colectivo y más cohesionado. Obsérvese que lo que antes denominábamos como la dimensión ilusionante del proyecto nacionalista, no se centra ahora en intensificar los rasgos diferenciadores, de escaso interés para aquellos ciudadanos que se definen por una moderada identidad vasca, sino en positivos valores generales de, en principio, mayor interés para ese grupo. Rasgos que, sin embargo, sí devienen y son el producto de la existencia de una comunidad diferenciada y suficientemente soberana.

5.4. ¿La deriva hacia la exclusión?

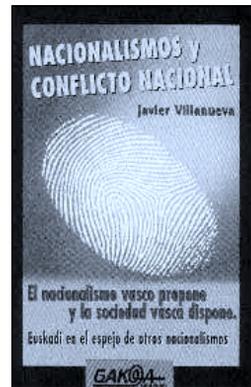
5.4.1. DESCRIPCIÓN

Como decíamos en la introducción, los libros de I. Zubero y J. Villanueva se sitúan en un punto intermedio entre los otros bloques. Son críticos respecto

del nacionalismo vasco existente, y están escritos desde fuera del compromiso nacionalista. Sin embargo carecen de una posición prejuiciada frente al nacionalismo en general y respecto al vasco en concreto, por lo que en principio no establecen insalvables límites jurídico/políticos a las propuestas de autogobierno de este último.



Los textos son diferentes entre sí¹⁷, pero comparten una preocupación común: Que el nacionalismo se articule como una opción de todos, como una opción integradora y no excluyente. En Zubero esta preocupación se manifiesta contundentemente en uno de los artículos de su libro, donde textualmente leemos lo siguiente: *El nacionalismo vasco sufre un acelerado proceso de degeneración energética (...), pérdida de diversidad interna, tan empobrecedora como la pérdida de diversidad biológica o cultural* (p. 209). *El nacionalismo vasco ha sabido construir una improbable estructura política en el País Vasco. Lo ha hecho actuando como un sistema abierto, en permanente intercambio de energía e información con su entorno. Hoy, en cambio, en su seno llevan la voz cantante los diseñadores de arquitecturas probables (...). A partir de un solar vacío elevar una pesadilla de edificaciones homogéneas repetidas hasta el infinito* (p. 212). Sin duda la imagen es *muy exagerada*, pero también es cierto que puede expresar una cierta tendencia dentro del nacionalismo vasco. Con un lenguaje más *moderado* Villanueva coincide sin embargo en el diagnóstico/propuesta: la necesidad de combinar dos principios de unidad. La basada en la convergencia de valores y opciones y la basada en el reconocimiento y las garantías de la diferencia (p. 137).



17. Uno y otro libro están constituidos por recopilaciones de textos escritos con anterioridad, columnas de un diario en el caso de Zubero, y textos notablemente más amplios en el de Villanueva. Ello implica diferencias tanto en el desarrollo como en el estilo narrativo (brillante en los dos autores y en las dos perspectivas). En cuanto al contenido, la posición de Zubero resulta más crítica respecto del nacionalismo y también se detectan diferencias entre uno y otro respecto al tratamiento de ETA. Por supuesto, ambos autores descalifican rotundamente las acciones de ETA. Pero quizás la contundente y sistemática condena de Zubero tenga anclajes ético/políticos más genéricos (*no hay violencia política natural; la violencia política es siempre un artificio...* p. 41). Mientras que la de Villanueva es de orden más estratégico (*ETA acumula, tras la ruptura de la tregua, una doble ilegitimidad: de un lado, la que le viene de sus atentados violentos en una sociedad que está muy mayoritariamente en contra de la utilización que hace ETA de la violencia para conseguir fines políticos; de otro, la que le viene del móvil político de sus atentados en una sociedad que manifiesta su pluralidad de modo irreductible.* p. 189). Las dos obras están vinculadas por algo más que sus coincidencias de diagnóstico. Ambos textos constituyen un excelente trabajo analítico sobre el conflicto que está destruyendo al país. Y ambos vienen a ser un singular ejercicio de libertad crítica. Ejercicio desgraciadamente excepcional hoy en día.

Los dos mantienen propuestas abiertas de cara al futuro, aunque Zubero no parece demasiado partidario de ir más allá del Estatuto y Villanueva no niega otros escenarios, pero condicionándolos a un proyecto y práctica nacionalista más *acogedora* y menos obsesionada por construir un nuevo poder político asentado sólo en un “*nosotros los abertzales*” limitado y excluyente.

5.4.2. VALORACIÓN

Los textos comentados nos permiten una amplia reflexión sobre uno de los temas, hoy cruciales, del nacionalismo. Sus relaciones –no siempre armónicas– con el pluralismo y la democracia.

A) SOBRE EL PLURALISMO, LOS PLURALISMOS Y EL NACIONALISMO

–*Introducción*: Compartir de manera intensa lengua, historias, proyectos, y otros rasgos identitarios *facilita* la afirmación de ser una comunidad diferente, de ser/construir un Nosotros que afirma su personalidad colectiva que quiere ser respetada como tal; que quiere que sólo los que se sienten parte de ese Nosotros decidan sobre sí mismos.

Un nacionalismo así definido parece que contribuye a esa cohesión y solidaridad, a diferencia de un nacionalismo cuya propuesta sea de radical pluralismo. Este último se manifestaría partidario de compartir esa cercanía generadora de solidaridad con gentes que poseen diferentes lenguas, relatos históricos, emociones y deseos respecto a símbolos diversos, realizaciones colectivas y, por supuesto, diferentes demandas de autogobierno político¹⁸. Lo que sigue es una reflexión sobre el pluralismo desde la pura perspectiva de la funcionalidad nacionalista. Y para ello veamos cómo pueden relacionarse entre sí diversos pluralismos y nacionalismos.

–*Tipos de pluralismo*: Señalo alguna de las posibles diferencias y contraposiciones que se pueden dar dentro del pluralismo. Por un lado, un pluralismo caracterizado por el *aislamiento* y el *enfrentamiento*. Cada individuo pertenece sólo a un grupo de referencia (un sindicato por ejemplo) y además está, ve y actúa en el mundo sólo a través de ese grupo; no hay más que una identidad colectiva y ésta es excluyente. En consecuencia mira a los otros individuos, a su vez integrados en otros grupos de referencia, con indiferencia, incluso con hostilidad. El supuesto es bastante irreal, pero no lo es tanto si lo describimos como un conjunto de redes o de grupos que tienen entre sí mucho en común. Así, por ejemplo, el individuo que pertenece a un sindicato y una asociación cultural anarquistas y que además forma parte de un grupo de padres que quieren constituir una escuela orientada por los

18. O que este asunto les interesa muy poco en cuanto que no sienten que formar parte de una comunidad nacional diferenciada y no reconocida como tal.

principios libertarios, pertenece ciertamente a varios grupos, pero en el fondo tiene sólo una identidad colectiva (o al menos una que resulta claramente dominante): la aportada por la mirada anarquista presente y orientadora de todas sus concretas pertenencias grupales. Dicho de otra forma, los grupos aisladamente considerados tienen una identidad muy débil. Tienen sólo una dimensión instrumental, la de canalizar la identidad, el sentido de pertenencia *superior*, abarcador y, en el fondo, único.

Por otro lado, un segundo *pluralismo* presenta *pertenencias cruzadas*. Los individuos son y se sienten miembros de diversos grupos y asociaciones. Y no como en el caso anterior de grupos marcados por una identidad colectiva común y realmente única, sino de entidades diferentes: a un sindicato socialista o simplemente defensor de concretos intereses profesionales; y a una asociación cultural de resonancia nacionalista en la medida que pretende la recuperación de la cultura tradicional; y también a un grupo de tendencias místico/terapéuticas de corte orientalista.

Los individuos de este perfil, en la medida en que viven múltiples pertenencias, y además de forma no traumática, son capaces de equilibrar los diferentes sentidos de pertenencia y/o las diferentes identidades colectivas¹⁹. Es obvio que tenderán a ver con respeto, consideración y gran tolerancia a otros grupos o a otros individuos pertenecientes a aquéllos. Es más, en una sociedad donde prolifera este tipo de pluralismo, los grupos tienden a ser abiertos, a aceptar en su seno a personas que pertenecen a colectivos distintos o están adscritos a unas *filosofías* divergentes. Tendencia que se manifiesta de forma contraria en los grupos que conforman el pluralismo del aislamiento.

-*Pluralismos y nacionalismo*: Supuestos estos dos escenarios/tipo de pluralismo, el nacionalismo puede estar y actuar en ellos de diversas maneras. En primer lugar puede expresarse en uno de los grupos o conjuntos de grupos. El nacionalismo es *una opción más* dentro de un escenario plural. Así, hay gentes que se vinculan a una agrupación religiosa, otros a una agrupación sindical, otros a una asociación nacionalista española y otros en un asociación nacionalista vasca.

En un escenario así pueden darse a su vez las dos situaciones anteriores. Cabe que ese grupo (o conjunto de grupos) nacionalista tienda al aislamiento y considere incompatible la pertenencia a otros colectivos. O puede que se dé el otro modelo abierto a pertenencias a otros grupos y que, en consecuencia, acepta con normalidad que sus gentes tengan *cruzadas o solapadas* varias identidades colectivas. Es posible que ese grupo o conjunto de grupos nacionalistas no tengan una identidad colectiva muy densa o *sentida* en todos los frentes: que posea una identidad flexible, abierta, compuesta de pocos rasgos que además de hecho se compatibilizan con otros rasgos de otras identidades.

19. Aunque ciertamente, algunas de estas identidades sean muy poco densas, exigentes y orientadoras.

Pero al mismo tiempo el nacionalismo puede ser una propuesta de pertenencia que se formula en un nivel diferente. No como una opción más dentro del pluralismo existente, sino como una opción que opera en un espacio distinto. Como una propuesta a la que se adhieren todos los individuos, al margen de que cada uno de ellos mantenga sus específicas (solitarias o cruzadas) pertenencias e identidades. Todos los miembros de una sociedad pueden sentirse miembros de una nación, pertenecientes al mismo grupo humano. Porque comparten una lengua, una historia y unos símbolos, un parecido sentido de la justicia y la libertad, un querer que esa comunidad quiera ser o continúe siendo soberana. Es evidente que cada uno de esos individuos, además de su compartida identidad nacional, puede tener diferentes adscripciones, pertenencias e identidades. Y puede compatibilizarlas con esa común identidad nacional.

—*La perspectiva funcional*: Ahora conviene observar cuál se supone que puede ser la perspectiva funcional/estratégica ideal para el nacionalismo. Un proyecto nacionalista tiene como objetivo situarse en la posición que hemos definido como de espacio común de reconocimiento identitario. Ciertamente, en origen, el proyecto nacionalista, suele situarse como una expresión más de las distintas opciones plurales (enfrentadas o cruzadas) de una determinada sociedad. Pero su destino es situarse en el nivel compartido por todos. Ello resulta imprescindible si quiere lograr su fundamental objetivo: lograr la soberanía política en un territorio determinado. Para ello, previamente, debe conseguir que todos los habitantes (o la inmensa mayoría) de ese territorio deseen esa soberanía porque se sientan copartícipes de un proyecto colectivo; y que sea así porque, en alguna o algunas dimensiones concretas, se sienten especialmente ligados al conjunto de la población que pretende el proyecto. Proyecto constituye la garantía de consolidación —y aun plenitud— de esa comunidad de la que se siente reconfortado por formar parte.

Para ello, el nacionalismo deberá articular una serie de medidas o más exactamente poner en marcha un serie de procesos:

1. Parece indiscutible que, sea cual sea la posición que ocupe en la sociedad el grupo (o movimiento o conjunto de movimientos nacionalistas), su tarea será la de fomentar un *pluralismo cruzado*, la de incrementar la cultura de la compatibilización. Hacer ver que la opción nacionalista no implica la exclusión de otras pertenencias o identidades. No olvidar que su objetivo es incorporar a un proyecto común a gentes que tienen ya en muchos casos algunas opciones identitarias (y muy arraigadas en ocasiones), haciéndoles ver que tales opciones pueden ser compatibles (y enriquecerse mutuamente) con determinadas opciones nacionalistas.

2. Destaco lo de *determinadas*. Simultáneamente el grupo o constelación de grupos que tiene el objetivo central descrito²⁰ debe *flexibilizar* (reducir,

20. Bien sea un grupo más del escenario plural cruzado, bien un grupo con posiciones por encima de la sociedad, es decir, con cierta capacidad de decisión política.

moderar) su *definición nacional*, debe presentar su proyecto del Nosotros nacional como compuesto por determinadas, pero en ningún caso excesivas ni mucho menos rígidas, señas de conformación identitaria. No es momento de decir cuáles deberían de ser y cómo deberían presentarse. Pero cabe señalar que cualquier proyecto nacional debe de tener muy claro cuáles serían asumibles por el conjunto de la población sin que las mismas supusiesen destrucción de sus otras identidades; y cuáles fuesen asimismo *ilusionantes*.

3. Efectivamente y reiterando la reflexión que se hizo en su momento, un exceso de flexibilización, de reducción de esas señas de identidad nacional, puede llevar al nacionalismo a construir—quizás inconscientemente— un escenario de pluralismo *cuantitativa y cualitativamente ilimitado*, en el que pueden existir muchas y mutuamente toleradas opciones identitarias, pero en la que no exista ninguna común identidad a partir de la que —y con la que— se construya, desde una suficiente cohesión social, el correspondiente proyecto nacional.

No podemos olvidar que el nacionalismo convence —y tiene que convencer a los que ya tienen otra identidades— no sólo por la compatibilidad de su propuesta, sino por ser *por si misma* ilusionante; por formular una solidaridad atractiva, que se encarna en un comunidad cuyos miembros se sienten cercanos porque esa comunidad al menos en algo se vive como diferente. Porque hace a la gente sentirse cerca de otros, compartir con ellos ciertas diferencias. Todo ello implica que el nacionalismo sí tiene que definir algunos rasgos que identifiquen su comunidad nacional.

B) SOBRE LA DEMOCRACIA Y SUS FRONTERAS CON EL NACIONALISMO

—*Introducción*: Acabamos de considerar cómo el nacionalismo para ser operativo y funcional ha de tomar una cierta opción por la homogeneidad, proponiendo unos rasgos comunes identificadores de la comunidad nacional e intentando que éstos sean asumidos por la mayoría del los ciudadanos del territorio. Ahora debemos considerar las consecuencias de esta funcionalidad sobre el pluralismo, su impacto sobre la democracia. Un proyecto nacional puede ser muy ilusionante, movilizador, generar un gran cohesión nacional, pero quizá pueda destruir el pluralismo preexistente. Reiterando lo que decía Zubero, [*partiendo*] de un solar vacío elevar una pesadilla de edificaciones homogéneas.

Ya hemos establecido algunas cautelas indicando que el proyecto nacionalista debe tener en cuenta el pluralismo y fomentar el cruce identitario de los diversos pluralismos existentes. Pero debemos concretar un poco más este conflicto, reflexionar sobre el nacionalismo y la democracia desde la perspectiva de pluralismo.

—*La ciudadanía*: La introducción de la exigencias democráticas nos reenvía (no es el único reenvío posible pero sí es uno de los imprescindibles) a la cuestión de la ciudadanía. Parece indiscutible que en un territorio determina-

do hay democracia cuando todos y cada uno de sus residentes son y se sienten ciudadanos en todas las dimensiones posible de la ciudadanía. Efectivamente, siguiendo a Kymlicka y Norman (1999, p. 30 y ss.) tan polisémico concepto tiene al menos cuatro expresiones y a su vez otras tantas exigencias:

1. La ciudadanía como *estatus*: los derechos civiles, políticos y sociales que por igual corresponden a todas aquellas personas que habitan un territorio determinado.

2. La ciudadanía *identitaria*: la conectada con la pertenencia a una comunidad política. Un individuo, como ciudadano, tiene determinados derechos y libertades; pero además, el hecho de afirmarse ciudadano norteamericano o belga o vasco o español provoca una serie de consecuencias añadidas que luego veremos.

3. La ciudadanía *virtuosa*: reivindica al ciudadano responsable de la cosa pública, al ciudadano que participa (y por supuesto no sólo electoralmente) en la gestión de los intereses colectivos; y ello con la voluntad de defender y promocionar más los intereses de la comunidad que los estrictamente privados²¹.

4. La cuarta acepción pierde en cierto modo su dimensión individual y se sitúa en el plano colectivo, afirmando que debe existir una *cohesión* ciudadana. Los ciudadanos con sus derechos, identidades y virtudes, se sienten además miembros ligados a una comunidad nacional y tienden a mantener una conducta solidaria respecto a los demás miembros de esa comunidad.

Es evidente que operando con estas cuatro categorías se multiplican los supuestos de confluencias o conflictos entre los derechos democráticos de minorías con las políticas nacionales o nacionalistas de las mayorías, por lo que en este texto haremos sólo algunas aproximaciones. En primer lugar no resulta oportuno otorgar la categoría democrática sólo a la ciudadanía de estatus. La democracia en un país se da no sólo cuando todos los ciudadanos tiene derechos y libertades individuales, sino también cuando todos esos ciudadanos se sienten responsables de lo que pasa en su comunidad nacional. Porque se identifican con ella y, en consecuencia, ejerciendo la vieja virtud republicana, participan, en la medida de lo que pueden, en la deliberación y resolución de los asuntos comunes. Este *cuatriciudadano* cree que la democracia no se agota en el derecho a no ser interferido: que la democracia es también el libre ejercicio de poder decidir con los otros lo que les une a ellos.

21. Según Putnam (2000) esos procesos participativos están causados por la existencia y difusión de capital social. Por la presencia de una cultura de mutua confianza generada a su vez en la experiencia de participación en múltiples y variadas organizaciones civiles. Aprovecho la consideración teórica para hacer un pequeña incursión en nuestro territorio. Sorprende comprobar que el altísimo nivel de vida asociativa de Euskadi no se corresponde con la difusión de procesos de democracia participativa; ni siquiera en el ámbito local, donde suelen florecer en otra latitudes. La causa de esta desgraciada desconexión debe buscarse –creo–, entre otros motivos, en el clima de desconfianza provocado por el conflicto violento y sus conexiones con el nacionalismo radical.

Hay democracia cuando un pueblo está constituido por ciudadanos libres. Ese es el punto de partida inexcusable, aunque insuficiente, porque también debe haber democracia, cuando esos ciudadanos conforman democráticamente a su pueblo. Construyen entre todos democráticamente un pueblo soberano.

–*Los conflictos*: Sin duda el conflicto clásico es el que se da entre la primera acepción de ciudadanía y las otras tres, dado que estas últimas tienden a incrementar las dimensiones más colectivas de la democracia y la primera las más individuales. La confrontación, trasladada al nacionalismo en su encuentro con el pluralismo, supone que desde una opción mayoritaria nacionalista (y con poder político), se impulsarán las tres últimas formas de ciudadanía. Especialmente la segunda (identidad) para que la misma intensifique a la tercera (virtud) y sobre todo a la cuarta (cohesión). Y se supone que el grupo que defiende la pluralidad, el derecho a mantener su diferencia dentro de esas estrategias más homogenizadoras del nacionalismo, le opondrá la existencia de los derechos derivados de su estatus de ciudadanos. Derechos que, en este caso, se formulan grupalmente como los de un determinado conjunto de ciudadanos que reivindican una específica identidad colectiva (étnica, religiosa, cultural, etc.) y que entienden que tienen el derecho derivado de su condición de ciudadanos, a que su identidad sea respetada.

Como veremos, no es posible establecer un modelo fijo de resolución del conflicto, sino tan sólo criterios y procedimientos para resolverlo. Cabe intentar acercarse al establecimiento del espacio y fronteras de dicho conflicto, indicando a qué tipo pertenece y cuándo se produce.

1. En esta línea y como criterio general conviene recordar que no nos encontramos ante un conflicto entre pluralistas democráticos y nacionalistas autoritarios, sino ante una contradicción entre distintas exigencias democráticas, en muchos casos perfectamente compatibles. Ello le resta dramatismo.

2. Por otro lado parece fuera de discusión que las exigencias de los derechos mínimos del ciudadano no deben ser discutibles. No se puede considerar ni tan siquiera sujeto a debate la eventual negación de un derecho básico, como por ejemplo el del voto a un ciudadano en virtud de la necesidad de reforzar la cohesión ciudadana. Hay cosas que están más allá del debate.

3. Debemos considerar la existencia de conflicto cuando éste genere una discusión abierta, o más exactamente cuando deba generarla. Nos referimos a conflictos entre derechos de tipo cultural (lengua, contenidos educativos) de los que es portador el grupo que exige la aplicación del principio del pluralismo, y las políticas de un nacionalismo mayoritario que pretende impulsar señas de identidad homogéneas en la población para así incrementar los procesos de identidad, virtud y cohesión ciudadana. Hay aquí un espacio de discusión razonable, aunque con límites.

4. Efectivamente, el pluralismo no consiste en que cada uno exija el máximo de protección a cualquier tipo de relación grupal. Supongamos por ejemplo que un individuo y sus amigos decidan relacionarse hablando exclu-

sivamente en noruego (viviendo en una comunidad nacional monolingüe japonesa) y que exijan al Estado que proteja su particular bien colectivo lingüístico con todas las consecuencias (incluidas universidades en noruego) porque el pluralismo así lo exige. Tal defensa del pluralismo enrojecería de vergüenza hasta al liberal más radical. El pluralismo no es la defensa de la fragmentación y el caos. El pluralismo no puede pretender, mediante la multiplicación y mitificación de cualquier tipo de diferenciación identitaria, eliminar la existencia de bienes culturales colectivos nacionales. De bienes que democráticamente (implícita o tácitamente) se haya decidido formen parte de las señas de identificación y diferenciación nacional. Lo que exige el pluralismo es que se respeten otros razonables bienes colectivos defendidos por otros grupos, dentro de la comunidad nacional, sin que tal defensa implique pérdida o degradación de los bienes comunes nacionales.

Supuestos estos límites de lo razonablemente conflictivo, hemos de reiterar lo dicho anteriormente. Podemos oponer barreras esencialistas en el respeto a los derechos individuales. Pero ese esencialismo, esa intransigencia, no puede ser establecida respecto a determinados rasgos identitarios de la cultura de un grupo, por mucho que éste los defina como derechos (Taylor, 1999, p. 60). Y ello, entre otras razones, porque esos rasgos son siempre la expresión de un cambiante proceso cultural, estando sujetos a la influencia y mixtura de otras culturas. La solución de tales conflictos es posible mediante procesos negociadores que confluyan en probables situaciones de asimetría. De, por ejemplo, asimetrías en políticas públicas educativas o, en última instancia, en estructuras políticas constitucionales. Estos procesos de negociación y establecimiento de complejos y casi siempre provisionales acuerdos no tienen por qué llevar a soluciones de suma zero. Todo lo contrario. Es perfectamente posible articular un modelo de relación que respete profundamente una identidad étnica minoritaria y que dé fuerza al grupo (al sentirse seguro y protegido en y de lo suyo) para participar con fluidez, sin temor a ser absorbido, en las políticas de identidad y cohesión de los gobiernos nacionales.

C) SOBRE LA LIBERTAD

Para finalizar me parece oportuno introducir una reflexión más cercana a la filosofía política, en la que planteo la no existencia de un conflicto sustancial entre nacionalismo y libertad democrática. Sino que, como acabamos de ver, los conflictos se dan más bien entre diferentes perspectivas democráticas y sus correspondientes exigencias.

Desde algunas posiciones liberales (Lichtemberg, 1999) se reconoce que sólo es posible construir la autonomía, ejercer la libertad, si ésta se lleva a cabo dentro de una cultura nacional que establece un conjunto de valores y de creencias que otorgan *sentido* a las opciones individuales. Uno no puede ejercer una razonable libertad, si no tiene criterios que orienten y den sentido a una u otra opción, y ese criterio sólo puede provenir de un sistema de creencias colectivo, de una cultura sedimentada y compartida fundamentada en

la cultura de la comunidad; en nuestro supuesto, de la comunidad nacional. Ello implica que el poder político, dentro de su estrategia en favor de la cohesión ciudadana, debe defender esa cultura nacional, esa *cultura pública común*. Defender y estimular ciertas creencias, ciertos valores colectivos, que se han asentado en el conjunto de la sociedad nacional y que posibilitan el ejercicio, dentro de su marco, de la libertades individuales.

En consecuencia no se sostiene el discurso de ciertos liberalismos que rechazan la supuesta *coraza* de la cultura nacional, y reclaman un escenario inexistente en el que el individuo elige al margen de cualquier vinculación. Hay que recordar que esa situación impediría la elección, o la misma sólo sería irracional; una acumulación de actos caóticos, sin sentido. Lo que ofrece cauces de sentido a su decisión es una cultura *externa* a la que el individuo se siente vinculado.

La argumentación liberal sería para defender la necesidad de la existencia de una cultura nacional. No sirve, sin embargo, para impulsar la defensa de la diferencialidad estable de esa cultura nacional, diferencialidad por otro lado necesaria para que exista y persista una nación. Pero, por otro lado, la nación es la que posibilita la cultura nacional; y sólo, como acabamos de ver, su existencia permite el ejercicio de la libertad. Abordemos con más detalle esta cuestión aparentemente paradójica: un liberalismo riguroso que defienda la posibilidad de la libertad, de *poder* ser realmente libre, reclama una sociedad en la que existan valores compartidos y criterios por donde orientar y dar sentido a una elección. Si elijo una determinada forma de vida, costumbres, la forma de orientar mi trabajo, de relacionarme y comunicarme con los demás, o decido participar en un acto folclórico popular, esas decisiones electivas deben ser comparadas, valoradas, asumidas, rechazadas, disfrutadas y generar satisfacción o desasosiego, en la medida que están conectadas a un sistema de referencias colectivo que permite todas esas operaciones de otorgamiento de sentido (Kymlicka, 1995). Sin esas referencias colectivas de sentido, ninguna elección lo tiene, son actos que sólo expresan una radical confusión e incertidumbre y, por tanto, son actos ejercidos sin libertad.

Ese marco general de referencias, esa cultura compartida, se compone de varias partes:

1. Creencias de orden general, no específicamente ligadas a una cultura nacional. Valores como la consideración social de los méritos obtenidos con el esfuerzo personal, o como la normas de respeto intergeneracional o de moral pública, con las que guiar las elecciones individuales. Aunque es preciso una aclaración antes de continuar, no quiero decir que sólo tiene sentido tomar elecciones dentro de estas creencias/valores/guías. Es obvio que también tiene sentido tomar decisiones fuera o en contra de esos valores colectivos preestablecidos; pero también es evidente el sentido alternativo o *contrasentido* existente al tomarlos como referente para inhibirse u oponerse al dominante, al socialmente establecido. Por tanto no hay libertad sin ningún referente cultural previo en el que insertar un concreto acto de elección mediante deducción, adhesión, matización o rechazo.

2. Se compone también de lo que podríamos denominar *marcos culturales nacionales flexibles*, valores de una determinada cultura nacional. Estos valores se podrían concretar en el carácter nacional laborioso, pacífico, religioso, hospitalario, tolerante o democrático, que también orientan, dan –en positivo o negativo– sentido a la acción y a la elección individual. Ahora bien, como en los casos anteriores, son marcos que no se presentan como límites objetivos e insalvables a la elección.

3. Finalmente existen también unos bienes colectivos nacionales. Fijémonos en que, a diferencia de los casos anteriores, no hablamos ahora de marcos o culturas otorgadoras de sentido. Nos referimos a algo más objetivo: unos bienes, una lengua, unos símbolos, unos relatos históricos, un patrimonio nacional. Estos bienes contradicen en algún modo las exigencias de libertad, en la medida que operan como límites estables. El individuo que vive en una determinada comunidad nacional, no puede optar por rechazar esos bienes colectivos, por lo que su libertad se ve limitada.

Para defender y valorar positivamente esos bienes hay que asumir otra perspectiva. Aquélla que nos reenvía al principio, a la afirmación de que sin esos bienes no puede existir ni persistir ninguna comunidad nacional; y que por otro lado hoy resulta necesario que existan comunidades nacionales dado que refuerzan la posibilidad, a pesar de lo antedicho, el ejercicio mismo de la libertad. Veámoslo ahora.

La nación es en última instancia la cristalización colectiva de un conjunto de decisiones subjetivas. Pero, como hemos reiterado en varias ocasiones, tal subjetividad se sostiene en la afirmación de la diferencialidad. No hay nación sin diferencia. No puede existir una nación en la que todo sea idéntico, o percibido como idéntico, a las demás naciones. Uno se puede sentir miembro de una determinada nación a partir de que comparte una lengua, símbolos, relatos históricos, religión y cultura específica y diferente.

Las exigencias de la libertad necesitan de una cultura nacional, pero no incluyen como expresa estrategia la demanda de esa cultura. Para que éste exista es necesario que exista una nación configurada por esa cultura; y para que exista una nación es necesario que se defiendan como referentes fijos (más exactamente, estables; nada es fijo, eterno, en una nación) una serie de bienes colectivos que permiten construir la diferencialidad necesaria para la constitución y pervivencia de esa nación. En consecuencia y en última instancia esos referentes (bienes) son, como hemos visto, límites a la libertad, pero también, como acabamos de ver a través de la secuencia hechos (bienes) diferenciales/nación/cultura nacional, condición de posibilidad, de ejercicio razonable, con sentido, de esa misma libertad.

Al mismo tiempo esos bienes adquieren consistencia en la medida que han cristalizado, que se han asentado en un clima y en unas prácticas de libertad. La nación necesita definirse. Define parte de sus señas de identidad a través de unos bienes colectivos estables. Esa definición es otra

expresión de la libre voluntad de los individuos de la comunidad que definen en un momento determinado esos bienes como objetivos y estables. Es muy probable que, en muchos casos, ese proceso no se perciba así, que no exista conciencia de esa libre elección de bienes nacionales. Pero es así y así debe ser descrito.

Aun a riesgo de simplificar, podríamos sintetizar este proceso a través de una especie de silogismo:

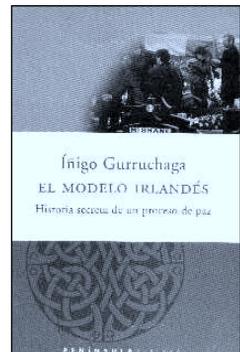
- a) Si somos diferentes, somos (podemos ser) nación.
- b) Si somos nación, tendremos (podemos tener) cultura nacional.
- c) Sólo teniendo cultura nacional, somos (podemos ser) libres.
- d) Es desde la libertad como se construye la diferencia.

La relación es, por tanto, sólo aparentemente contradictoria y en el fondo permite reivindicar simultáneamente los dos valores –libertad y bienes nacionales– como complementarios, fortalecidos en su encuentro.

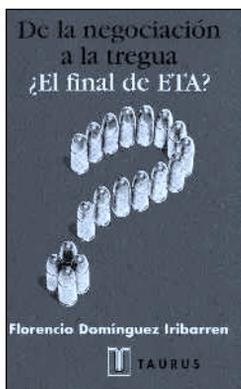
5.5. Dos relatos y una síntesis; hacia la identidad

Señalábamos más arriba que los libros de este último bloque constituirían un conjunto de textos básicamente descriptivos. Ahora bien, la supuesta distancia frente a las valoraciones obedece a causas muy distintas. En los dos primeros libros, el de Domínguez sobre ETA y el de Gurrutxaga sobre el conflicto irlandés, existe una deliberada opción narrativa, un evidente deseo de contar lo que ha pasado y de relegar a un segundo plano las valoraciones sobre los acontecimientos. En el tercer texto, el de Beriáin y Fernández Ubieta, tal *equilibrio* valorativo se debe a que la confluencia en un sólo texto de veintidós diferentes autores, con diferentes puntos de vista sobre diferentes temas, hace imposible establecer una valoración dominante. Parece más adecuado decir que distintas miradas, aunque no excesivamente confrontadas, se contrarrestan entre sí, generando una especie de indeseado distanciamiento normativo.

En el primer caso esa consciente voluntad descriptiva nos exime de extendernos en reflexiones sobre el deber ser del conflicto²². En el



22. El libro de Domínguez es una interesante y seria descripción de la violencia de ETA desde la transición hasta 1997, que incluye hechos no conocidos hasta el momento. La obra es particularmente útil por sus datos y explicaciones acontecimientos de los ya muy avanzados noventas; hechos no reflejados en publicaciones sobre ETA editadas hasta ese momento. Por



segundo caso parece indiscutible que, al margen del conjunto, existen algunas concretas opciones interpretativas que merecen una especial atención. Muy especialmente aquellas que hacen mención a la identidad colectiva²³. Desde esa perspectiva, muchos de los artículos del libro de Berriáin y Fernández Ubieta reiteran como tema conflictivo central la cuestión del pluralismo y la etnicidad. Plantean el reto de cómo construir una humanidad basada en el principio de la aceptación del otro. Y no sólo de aquel otro que vemos y con el que podemos comulgar en una emoción afectiva y compartir *fratría*, sino del otro sólo como ser humano. En esa línea surgen las críticas a ciertas formas de nacionalismo que quieren establecer barreras al reconocimiento de la *otredad*, en las que, viniendo a nuestro caso, se quieren construir identidades excluyentes, las identidades de los *verdaderos* vascos.

.....

otro lado la prioridad en lo descriptivo en modo alguno quiere decir indiferencia frente a la violencia. El autor no es neutral en el rechazo de dicha organización. El libro de Gurrutxaga sobre el proceso irlandés, obra de un buen periodista, es una amena combinación entre la rigurosa descripción del conflicto político –con las diversas propuestas y contrapropuestas de cada actor– con semblanzas personales y descripciones de contextos cotidianos de vida y de enfrentamientos. Aun rectificando en parte lo dicho, el libro efectúa también una incursión en el terreno valorativo. En su reflexión y de manera casi inevitable intenta comparar la situación de Irlanda con la de Euskadi. Resalta en la introducción del libro las diferencias entre uno y otro conflicto. Pero en el epílogo, aun mostrando un cierto pesimismo sobre el modo de hallar una solución a la violencia en Euskadi, y al hilo del proceso de paz irlandés, formula algunas preguntas interesantes de cuya contestación podrían derivarse escenarios de diálogo semejantes a los establecidos con éxito en Irlanda.

23. Resulta imposible hacer una síntesis de las aportaciones de los veintidós autores del libro.

De ahí que me limito a indicar la orientación genérica de cada bloque temático. En las introducciones aparecen artículos de R.F. Urbieto, A. Nogueira, y se reproduce también un intenso debate entre I. Zubero (Gesto por la Paz) y V. Aierdi (Elkarri). El bloque en el que se debate la identidad vasca (*Las tramas de significación*) contiene artículos de A. Ortiz-Osés, B. Atxaga, J. Berriáin, J. Zulaika, L. Garagalza, B. Aretxaga, J. Otaola, y J. Amezaga. El siguiente conjunto de artículos entra en un terreno más político (*La configuración política*) y se integra con textos de D. Innerarity, A. Gurrutaxa, P. Lanceros, A. Ramos, R. Zallo, J. Villanueva, y J.I. Ruiz de Olabuénaga. El libro se cierra con tres aportaciones sobre movimientos sociales nacionalistas y otros portadores del acción colectiva a cargo de F. Letamendia, B. Tejerina e I. Martínez Albeniz, y J. Casquette. Desde una perspectiva de conjunto, la obra es una excelente y rigurosa recopilación de casi todos los temas centrales del conflicto vasco, redactados por cualificados especialistas. En todo caso, quizás la serie de artículos de mayor interés –o al menos de mayor carga polémica– es la que hace referencia a la cuestión identitaria aplicando también una valoración del área política.

Asimismo, el texto repasa y valora distintas construcciones identitarias. Así, la asimétrica sabiniana erigida en la polaridad amigo/enemigo, o el cómo hoy en día el nacionalismo radical construye una identidad nacional más cultural mientras que el nacionalismo moderado labora por una más política; más *legal*. O cómo desde las diversas estrategias discursivas y mediáticas se construye el estereotipo del nacionalista, del terrorista, etc.

Uno de los mensajes subyacentes y a veces explícitos del texto, es que no deben buscarse soluciones simplificadoras a las divergencias y tensiones entre las propuestas identitarias provenientes del nacionalismo cívico, las del étnico y las del plural. Entre otras razones porque nunca resultan demasiado claras las fronteras entre ellos. Por eso, recogiendo la sugerencia de A. Gurrutxaga (p. 165), el nacionalismo debería construir una identidad colectiva poco enérgica. Articular un nuevo discurso envolvente, dirigido hacia una ciudadanía inclusiva que comparte mínimos comunes; un tejido discursivo construido sobre las confluencias no dramáticas de la cotidianidad.

Una valoración conclusiva

Nuevamente los textos comentados nos conducen al tema del pluralismo. Pero en la medida que esta cuestión ya ha sido tratada, haremos una brevísima referencia a un tema del que también se ocupa el mencionado libro colectivo: en la construcción de cualquier identidad nacional opera como ingrediente *imprescindible* el establecimiento en el otro de un enemigo, de alguien que por sus connotaciones negativas opera como un espejo en que se reflejan y acrecientan las virtudes de esa identidad nacional²⁴.

Lo que sigue es una reflexión sobre la posibilidad de construir desde el nacionalismo una identidad no negativa, una identidad que no necesita negar al otro para afirmar ni establecer un otro enemigo o un otro despreciable. Pero por el momento sólo formularé algunas preguntas, acompañadas de respuestas muy tentativas y provisionales. Advierto al lector que este último apartado está mucho más cerca de una reflexión en voz alta que de un análisis con pretensiones articuladas. De ahí que pueda considerarse la conclusión de este trabajo; su carácter especialmente abierto lo hace apropiado para una consideración final. El contenido netamente subjetivo está marcado por un punto de vista que, en cierto modo, está presente en el conjunto de este trabajo. Hay un intento de desmitificar el nacionalismo, con la negación a aceptar que éste posea un malvado carácter natural, pero sin caer, a su vez, en la argumentación contraria: la tesis de que el nacionalismo es el verdadero remedio para curar todas las dolencias de la humanidad.

24. Para observar el modo en que los nacionalismos históricos (inglés, francés, alemán, ruso) han construido su identidad nacional contraponiendo las virtudes de los pueblos respectivos con las maldades de otro pueblo o nación, ver Greenfield, 1992.

1. ¿El mutuo reconocimiento construido sobre la diferencia compartida en la que se asienta la identidad nacional, hace que se sientan más unidos aquéllos que comparten tal reconocimiento?

Quizás sólo se puede compartir el afecto (el reconocerse en el otro) con aquél que se ve como inmediato, con aquél con el que se puede compartir una emoción construida sobre un contexto físico, o al menos un contexto de comunicación personalizada. Pero también cabe afirmar que uno se siente identificado (sintiendo un *especial* afecto) con aquéllos que no se ve, pero se sabe o se cree saber que comparten unos ciertos rasgos. Una lengua; una específica atracción por un territorio, su naturaleza y sus gentes; unas costumbres, una forma de jugar, relacionarse, comer o trabajar; una cierta historia común. O simplemente comparten una voluntad de querer ser identificados –*tenidos por*– como una comunidad diferenciada. Y también cabe afirmar que, en esa medida, se quiere lo mejor para ellos, y decidir con ellos qué es lo mejor para todos. Ésto evidentemente, es un invento. Algo que no se deriva de naturaleza *objetiva* de las cosas. Es una decisión que toman unas gentes, pero ¿es una decisión tomada contra otro, despreciando a otros?

2. Por un lado parecería que al extender mi afecto hacia quien no se conoce, la mirada propia hacia el mundo es solidaria; no es sectaria. Por otro lado, si al construir un mundo cerrado en que sólo caben los muy iguales entre sí y los muy diferentes a los otros, despreciando además a estos otros, se construye un mundo sectario. Pero también cabría preguntarse: ¿por qué para ser justo ha de apreciarse a todo el mundo por igual? Para ser justo hay que respetar a todos por igual. Hay que actuar de modo que todos los seres humanos merezcan el respeto de todos; que por tanto todos sean considerados como seres humanos. Pero eso nada tiene que ver con el mundo de los afectos; con sentir que uno se halla emotivamente atado a otros porque ha decidido atarse con específicos lazos de afecto y de lealtad, porque ha decidido que esos otros eran merecedores de ello al percibirse más cercano a ellos.

¿Es más miserable esta opción que cualquier otra?, ¿que el amor universal por ejemplo? Parecería que el ideal consiste en olvidarse de los particularismos, despreciar las diferencias y construir la comunidad universal. Pero mientras ello no se lleve a cabo, puede que sea menos empobrecedor construir limitadas redes de afecto, cooperación y solidaridad, puesto que es tarea imposible el ejercicio individual del amor universal. Y en esa vía hacia el ideal parece más fácil extender el respeto y el apoyo al resto del mundo, a partir de afectos limitados que desde el vacío individualismo cosmopolita.

BIBLIOGRAFÍA

- ANDERSON, B. (1993) *Comunidades imaginadas, reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: FCE.
- BREULLY, J. (1990) *Nacionalismo y Estado*. Madrid: Pomares.
- CALHOUM, C. (1997) *Nationalism*. Minneapolis: University of Minnesota Press.

- CONNOR, W. (1998) *Etno-nacionalismo*. Madrid: Trama.
- GEERTZ, G. (1989) *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa.
- GELLNER, E. (1998) *Nacionalismo*. Barcelona: Destino.
- GREENFIELD, L. (1993) *Nationalism. Five roads to modernity*. Cambridge: MA, Harvard University Press.
- HOBBSAWM, E. y RANGER, T. (eds.) (1983) *The Invention of Tradition*, Cambridge: Cambridge University Press.
- KYMLICKA, W (1995) *Multicultural Citizenship*. Oxford: Clarendon Press.
- KYMLICKA, W. y NORMAN, W. (1999) "Citizenship in Culturally Diverse Societies: Issues, Contexts, Concepts" en Kymlicka y Norman, (eds.) *Citizenship in Diverse Societies*. Oxford: Oxford University Press.
- LICHTENBERG, J. (1999) "How Liberal can Nationalism be?" en Beiner. R (ed.) *Theorizing nationalism*. New York: State University of New York Press.
- LOW, M. (2000) "Nationalism" en G. Browning, A. Halcli y F. Webster (eds.) *Understanding Contemporary Society: Theories of the Present*. Londres: Sage.
- MILLER, D. (1997) *Sobre al nacionalidad*. Barcelona: Paidós.
- PUTNAM.R.D. (2000) *Per a fer que la democràcia funcioni. La importància del capital social* (edició, introducció i estudi crític a càrrec de C. Boix). Barcelona: Proa.
- SMITH, A.D, (2000) *Nacionalismo y modernidad*. Madrid: Itsmo.
- TAYLOR, CH. (1999) "Valores compartidos y divergentes", en E. Fossas y F. Requejo (eds.) *Asimetría federal y Estado Plurinacional*. Madrid: Trotta.

LIBROS RESEÑADOS

- ARETXAGA, F. (1988) *Soberanía vasca. Cuestión de justicia*. Donostia: Ttartalo.
- ARREGI, Joseba (1999) *Euskadi como pasión*. Alegria: Hiria.
- ARREGI, Joseba (2000) *La nación vasca posible. El nacionalismo democrático en la sociedad vasca*. Barcelona: Crítica.
- ARREGI, Joseba y LOPEZ GARRIDO, Diego (2000). *Ser nacionalista. Dos visiones en diálogo*, Madrid: Acento editorial.
- BENEGAS, Jose María (2000) *Una propuesta de Paz*. Madrid: Espasa.
- BERIÁIN, Josetxo y FERNÁNDEZ URBIETA, Roger (Coords.) (1999) *La cuestión vasca. Claves de un conflicto cultural y político*. Barcelona: Proyecto A. Ediciones, Libros de la Revista Anthropos.
- DOMÍNGUEZ IRIBARREN, Florencio (1998) *De la negociación a la tregua. ¿El final de ETA?* Madrid: Taurus.
- ELORZA, Antonio (coord.) (2000) *La historia de ETA*, Madrid: Temas de Hoy. (participan en el libro J.M. Garmendia, Gurutz Jáuregui, Florencio Domínguez; epílogo de Patxo Unzueta).
- GOMEZ URANGA, M., LASAGABASTER, I., LETAMENDIA, F., ZALLO, R. (coords.) (1999) *Propuestas para un nuevo escenario: democracia, cultura y cohesión social en Euskal Herria*. Bilbao: Manu Robles-Arangiz Institutua.

- GURRUTXAGA, Iñigo (1998) *El modelo irlandés: historia secreta de un proceso de paz*. Barcelona: Península.
- ONAINDIA, Mario (2000) *Guía para orientarse en el laberinto vasco*. Madrid: Temas de Hoy.
- ORELLA, José Luis (1998) *De la mesa de Ajuria Enea al Pacto de Lizarra. Diccionario de términos políticos válidos para encontrar la pacificación de Euskal Herria*. Donostia: Ttartalo.
- SÁNCHEZ PRIETO, Juan María (1999) *La España plural. El debate de la identidad*. Bilbao: Fundación Elkargunea.
- TUSELL, Javier (1999) *España, una angustia nacional*. Madrid: Espasa.
- VILLANUEVA, Javier (2000) *Nacionalismos y conflicto nacional. En la sociedad vasco-navarra*. Donostia: Gakoa.
- ZUBERO, Imanol (2000) *Columnas vertebrales*, Alegia: Hiria,